

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS
AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS
Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
e Informe de los Auditores Independientes

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE
ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA**

**Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 5
Estados de Situación Financiera	6 - 7
Estados de Resultados Integrales	8 - 9
Estados de Cambios en el Patrimonio de la Empresa Pública	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Estados de Ejecución Presupuestaria	13
Notas a los Estados Financieros	14 - 53

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
EPMSA	-	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES



**Muñoz
Guerra
& Robles**

Audidores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Directorio y Gerente General de:

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA

Quito, 13 de agosto de 2021

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que se hubieren determinado como necesarios si no hubiéramos mantenido las limitaciones al alcance de nuestro trabajo y excepto por los ajustes descritos en los párrafos de "*Fundamentos de la opinión con salvedades*", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales; la situación financiera, el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo y la ejecución presupuestaria de la **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA**, de conformidad con la base contable descrita en el acuerdo 447 del Ministerio de Finanzas del Ecuador, y, las Normas Técnicas estipuladas según Acuerdo Ministerial 067 de 16 de mayo de 2016, emitido por el Ministerio de Finanzas.

Fundamentos de la opinión con salvedades

1. Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos muestran como cuentas por cobrar de años anteriores el valor de US\$ 2,447,611; mismas que mantienen una antigüedad superior a los 365 días. Este saldo se compone principalmente por los saldos pendientes de cobro a Corporación Quiport S.A. por US\$ 526,716 y otras cuentas por cobrar US\$ 1,631,860, el cual a la fecha de aprobación de los estados financieros no fue conciliado con las entidades deudoras.
2. Al 31 de diciembre del 2019, las cifras del estado financiero adjunto incluyen cuentas por cobrar y cuentas por pagar con Quiport S.A., los que al ser comparados con los valores confirmados con la compañía generan una diferencia de US\$ 1,363,127 y US\$ 1,003,323 respectivamente. Mediante oficios QUIP-1936-07-2021 y QUIP-1831-07-2021 de fechas 3 y 6 de agosto de 2021 respectivamente, se contempló la aceptación de la conciliación de las diferencias antes mencionadas.
3. Al 31 de diciembre del 2019 los estados financieros adjuntos de la Empresa Pública muestran como activos de larga duración el valor de US\$ 26,279,799; el cual no concilia con el detalle

2

Julio Alarcón Ayala E5A y Alonso Pereira, Edificio Zaigen, Piso 13

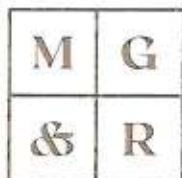
☎ (593) 2 3326244 – 3325206

🌐 www.mgr.ec

✉ info@mgr.ec

MEMBER OF:





**Muñoz
Guerra
& Robles**

Audidores Independientes

extracontable de los bienes que nos fue proporcionado por US\$ 12,869,347. Diferencia que no fue aclarada por la Empresa Pública.

4. La Empresa Pública al 31 de diciembre del 2019 mantiene en sus saldos de Inversiones en Obras en Proceso un valor de US\$ 10,149,500; hemos determinado que estos saldos corresponden a Gastos de Gestión de años anteriores, los que no fueron registrados en los resultados de los ejercicios económicos a los que pertenecen. Por tal razón los activos y patrimonio de la Empresa Pública se encuentran sobrevalorados en el monto señalado.

Excepto por lo descrito en los párrafos precedentes, hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos de importancia

Los procesos precontractuales, contractuales y ejecución de contratos de bienes, servicios y consultoría, realizados durante el ejercicio económico 2019, no fueron analizados: dado que la finalidad de nuestra auditoría es emitir un dictamen para revelar y evaluar la información para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

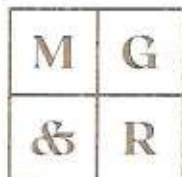
Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron conocidos y aprobados por el Directorio de la Empresa Pública reunida en Sesión Extraordinaria el 10 de marzo de 2020 y mediante Resolución No. 002-001-2020-EXT constante en el Acta No. EPMSA-SD-01-2020-EXT.

Independencia

Somos independientes de la **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES – EPMSA**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Base contable

Los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados de acuerdo con la base contable descrita en el Acuerdo 447 y 067 emitido por el Ministerio de Finanzas del Ecuador, sobre la contabilidad gubernamental y demás normas legales aplicables a la preparación de los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. La preparación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo, sirven para información y uso por parte de los Miembros de Directorio y Administración de **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES - EPMSA**; por esta razón los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.



**Muñoz
Guerra
& Robles**

Audidores Independientes

Responsabilidad de la Administración de la Empresa Pública por los estados financieros

La Administración de la **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES – EPMSA**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de los Principios del Sistema de Administración Financiera Aplicables a las Entidades del Sector Público no Financiero y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la Empresa Pública y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa Pública de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración o el Directorio tengan la intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

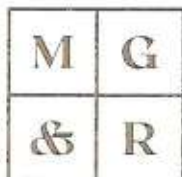
Los encargados de la Administración de la Empresa Pública son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Empresa Pública.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Empresa Pública.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.



**Muñoz
Guerra
& Robles**

Audidores Independientes

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa Pública para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden llevar a que la Empresa Pública no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Pablo Andrés Guerra
Socio
Licencia Profesional No. 17-2024


SC - RNAE No. 793
MGR-EC C.L.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS
FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



CÓDIGO	CUENTAS	NOTAS	USD	%	USD	%	USD	%
ACTIVO								
1.1	OPERACIONALES							
1.1.1	DISPONIBILIDADES				2 104.588,49	50,57%	4 161.709,49	21,75%
1.1.1.03	BNCO CENTRAL ECUADOR MONEDA DE CURSO	1	0,00	0,00%				
1.1.1.06	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EMPRESAS P	1	2 050.388,51	97,42%				
1.1.1.15	BNCO COMERCIALES MONEDA CURSO LEGAL	1	54 204,98	2,58%				
1.1.2	ANTICIPO DE FONDOS							
1.1.2.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2	0,00	0,00%				
1.1.2.13	FONDOS DE REPOSICIÓN	2	0,00	0,00%				
1.1.2.15	FONDOS A RENDIR CUENTAS	2	81,58	0,58%				
1.1.2.21	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR	2	78,81	0,56%				
1.1.2.35	DESCUENTOS PARA COMPENSACIONES	2	107,31	0,76%				
1.1.2.81	ANTICIPOS DE FONDOS POR PAGOS AL SRI	2	13 809,99	98,10%				
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR				2 043 093,31	49,09%		
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUC	3	662.281,13	32,42%				
1.1.3.14	CUENTAS COBRAR VENTA BIENES Y SERVIC	3	50,03	0,00%				
1.1.3.17	CUENT COBRAR RENTAS INVERSIONES MUL	3	3 050,00	0,15%				
1.1.3.19	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	3	1 290 701,59	63,18%				
1.1.3.81	CUENTAS POR COBRAR IMP. V/A	3	86 960,56	4,26%				
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS						2 096 639,38	10,96%
1.2.4	DEUDORES FINANCIEROS				2 447 610,93	118,74%		
1.2.4.01	IVA CREDITO FISCAL POR COMPRAS DE BYS	4	132 164,79	5,40%				
1.2.4.82	EGRESOS REALIZADOS X RECUPERACION DE	4	1 445 156,14	59,04%				
1.2.4.97	ANTICIPO DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES	4	74 355,72	3,04%				
1.2.4.98	CUENTAS COBRAR AÑOS ANTERIORES	4	795 932,28	32,52%				
1.2.5	INVERSIONES DIFERIDAS				12 129,47	0,58%		
1.2.5.31	PREPAG. DE SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OT	5	3 083,64	25,42%				
1.2.5.35	PREPAGOS DE SEGUROS Y OTROS GROS IN	5	9 045,83	74,58%				
1.2.6	INVERSIONES NO RECUPERABLES				-363 101,02	-17,32%		
1.2.6.99	(-)PROVISION PARA INCOBRABLES	6	-363 101,02	100,00%				
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS						143 501,95	0,75%
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO				18 246,05	12,71%		
1.3.1.01	EXIST. BIENES DE USO Y CONSUMO CTE.	7	18 246,05	100,00%				
1.3.2	EXISTENCIAS PARA PRODUCCIÓN Y VENTAS				119 850,50	83,52%		
1.3.2.08	EXISTEN BIENES USO Y CONSUMO PRODUCC	8	119 850,50	100,00%				
1.3.3	INVERSIONES EN PRODUCTOS EN PROCESO				5 404,80	3,77%		
1.3.3.45	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	9	5 404,80	100,00%				
1.4	INVERSIONES EN BIENES LARGA DURACIÓN						8 584 441,92	44,87%
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACIÓN				8 445 668,17	98,38%		
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	10	1 715 075,83	20,31%				
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	10	6 303 643,36	98,32%				
1.4.1.99	(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA	10	-1 573 051,02	-18,63%				
1.4.2	BIENES DE PRODUCCIÓN				138 773,75	1,62%		
1.4.2.01	BIENES MUEBLES	10	216 168,00	155,77%				
1.4.2.99	(-)DEPRECIACIÓN ACUMULADA	10	-77 394,25	-55,77%				
1.5	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS						4 144 976,71	21,67%
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO				4 144 667,93	99,99%		
1.5.1.41	BIENES MUEBLES	11	1 945 270,58	46,93%				
1.5.1.42	BIENES INMUEBLES	11	14 099 640,85	340,19%				
1.5.1.99	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	11	-11 900 243,50	-287,12%				
1.5.2	INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				308,78	0,01%		
1.5.2.55	INV. DE BIENES DE USO Y CONSUMO DE INV	11	308,78	100,00%				
1	TOTAL ACTIVO						19 131 268,85	100%



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS
FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



CODIGO	CUENTAS	NOTAS	USD	%	USD	%	USD	%
PASIVO								
2.1	DEUDA FLOTANTE						602,510.75	3.15%
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS				33,763.63	5.60%		
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	12	1,267.04	3.75%				
2.1.2.05	ANTIC POR BIENS SERV	12	32,496.59	96.25%				
2.1.3	CUENTAS POR PAGAR				566,747.12	94.40%		
2.1.3.51	CXP PERSONAL	13	43,489.03	7.65%				
2.1.3.53	CXP BIENES Y SERV DE CONSUMO	13	77,351.69	13.60%				
2.1.3.57	CUENTAS X PAGAR OTROS GASTOS	13	369.27	0.06%				
2.1.3.61	CXP GASTO PERSONAL PARA LA PRODUCCION	13	190,625.55	22.97%				
2.1.3.63	CTAS X PAGAR BIENES Y SERV PRODUCCION	13	217,884.07	38.31%				
2.1.3.71	CXP GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSIÓN	13	3,503.64	0.62%				
2.1.3.73	CXP BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13	7,190.43	1.26%				
2.1.3.77	CUENTAS X PAGAR OTROS GASTOS INVERSIÓN	13	0.00	0.00%				
2.1.3.81	CUENTAS X PAGAR IMPUESTO IVA	13	16,077.52	2.83%				
2.1.3.84	CXP INV LARGA DURA	13	72,255.92	12.70%				
2.2	DEUDA PÚBLICA						362,363.15	1.89%
2.2.4	FINANCIEROS				362,363.15	100.00%		
2.2.4.58	CTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	14	362,363.15	100.00%				
2	TOTAL PASIVO						964,873.90	5.04%

PATRIMONIO

6.1	PATRIMONIO ACUMULADO						18,040,096.25	94.30%
6.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO				19,793,848.41	109.72%		
6.1.1.07	PATRIMONIO EMPRESAS PÚBLICAS	15	19,793,848.41	100.00%				
6.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS				-1,753,484.53	-9.72%		
6.1.8.01	RESULTADOS DE EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES	15	-1,753,484.53	0.00%				
6.1.9	DISMINUCIÓN PATRIMONIO				-267.63	0.00%		
6.1.9.94	(-) DISMINUCIÓN DE BIENES LARGA DURA	15	-267.63	0.00%				
6	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE						126,298.70	0.66%
	TOTAL PATRIMONIO						18,166,394.95	94.96%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						19,131,268.85	100.00%

CUENTAS DE ORDEN

9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						4,902,068.47	100.00%
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				4,902,068.47	100.00%		
9.1.1.09	GARANTÍAS VALORES BIENES Y DOCUMENTO	16	4,883,772.11	99.63%				
9.1.1.17	BIENES NO DEPRECIABLES	16	18,296.36	0.37%				
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						-4,902,068.47	100.00%
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				-4,902,068.47	100.00%		
9.2.1.09	RESPON. GART. VAL. BIENES Y DOCUMENTOS	16	-4,883,772.11	99.63%				
9.2.1.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABLES	16	-18,296.36	0.37%				

Ing. Isabel Chirán
CONTADORA

Mgs. Ana María Medrano
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ing. Diego Ron
DIRECTOR FINANCIERO

Mgs. Sandro Ruiz Salinas
GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN
DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EPMSA
S.A.

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

Fecha: **25 JUN 2021**

Certifico: **7.579.727,30** **68,16%**

Firma: *[Firma]*

Cargo: **Sr.** **337.450,20** **3,03%**

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	USD	%	USD	%
INGRESOS DE GESTION						
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES					
6.2.3.02	TASAS PORTUARIAS	17	7.579.727,30	100,00%		
6.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
6.2.4.02	VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	18	224.757,00	66,60%		
6.2.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	18	112.693,20	33,40%		
6.2.5	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS				1.715.225,88	15,42%
6.2.5.03	INTERESES POR MORA	19	10.221,51	0,60%		
6.2.5.04	MULTAS	19	63.697,31	3,71%		
6.2.5.24	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	19	1.641.307,06	95,69%		
6.2.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES				1.487.865,80	13,38%
6.2.9.52	AJUSTES AÑOS ANTERIORES	20	1.487.865,80	100,00%		
6.2	TOTAL INGRESOS DE GESTION				11.120.269,18	100,00%

GASTOS DE GESTION

6.3.1	INVERS. PUBLICAS				-234.396,63	-2,13%
6.3.1.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	21	-234.396,63	100,00%		
6.3.3	REMUNERACIONES				-1.816.472,04	-16,52%
6.3.3.01	REMUNERACIONES BASICAS	21	-1.098.971,56	60,50%		
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	21	-134.602,36	7,41%		
6.3.3.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	21	-55.548,00	3,06%		
6.3.3.04	SUBSIDIOS	21	-299,44	0,02%		
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	21	-232.917,92	12,82%		
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEG.SOCIAL	21	-246.146,72	13,55%		
6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	21	-47.986,04	2,64%		
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				-407.863,50	-3,71%
6.3.4.01	SERVICIOS BASICOS	22	-59.279,17	14,53%		
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	22	-53.298,38	13,07%		
6.3.4.03	TRASLADOS, INSTALAC. VIATICOS Y SUBSIS	22	-359,25	0,09%		
6.3.4.04	INSTALACION, MANTENIM. Y REPARACIONES	22	-14.186,49	3,48%		
6.3.4.05	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	22	-423,45	0,10%		
6.3.4.06	CONSTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIG.	22	-153.244,91	37,57%		
6.3.4.07	GASTOS DE INFORMATICA	22	-57.958,58	14,21%		
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	22	-67.717,25	16,60%		
6.3.4.45	BIENES MUEBLES	22	-1.396,02	0,34%		
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS				-383.013,96	-3,48%
6.3.5.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	23	-64.865,93	16,94%		
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTR	23	-318.148,03	83,06%		
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS				-15.000,00	-0,14%
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENT. SECT. PUBLICO	24	-15.000,00	100,00%		
6.3.8	COSTO DE VENTAS Y OTROS				-6.467.484,98	-58,83%
6.3.8.27	COSTO DE VENTAS DE INTANGIBLES	25	-6.307.352,80	97,52%		
6.3.8.51	DEPRECIACION BIENES ADMINISTRACION	25	-113.330,95	1,75%		
6.3.8.52	DEPRECIACION BIENES PRODUCCION	25	-0,15	0,00%		
6.3.8.54	AMORTIZACION DE INCOBRABLES	25	-38.942,89	0,60%		
6.3.8.93	COSTO DE PERDIDA EN BIENES DE L/DUR	25	-7.858,19	0,12%		

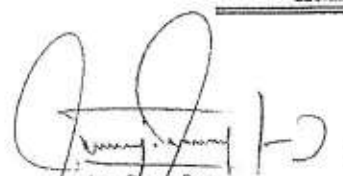
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN
DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



CODIGO	CUENTAS	NOTAS	USD	%	USD	%
6.3.9	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES				-1.669.739,37	-15,19%
6.3.9.53	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	26	-1.669.739,37	100,00%		
6.3	TOTAL GASTOS DE GESTION				-10.993.970,48	-100,00%
	RESULTADO DEL EJERCICIO				126.298,70	


Ing. Isabel Chirán
CONTADORA


Mgs. Ana María Medrano
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA


Ing. Diego Ron
DIRECTOR FINANCIERO


Mgs. Sandro Ruiz Salinas
GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Nota 28



DETALLE	PATRIMONIO EMPRESAS PÚBLICAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	(-) AJUSTES IVA	CHATARIZACIÓN DE BIENES	DISMINUCIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN	<
BALANCE 31/12/2018	19.833.080,11	-2.350.231,23	804.746,70	-6.465,79	0,00	0,00	-267,66	18.077.862,11
CAMBIO EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 2019								
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES								
PLURIANUAL DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 2019		604.746,70	-604.746,70					
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	8.465,79		126.298,70	6.465,79	0,00			126.298,70
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2019	19.841.545,90	-1.745.484,53	126.298,70	0,00	-22.741,81	-10.524,10	0,05	18.165.394,95

Ing. Isabel Chedín
CONTADORA

Ing. Diego Pion
DIRECTOR FINANCIERO

Mrs. Ana María Medrano
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Mrs. Sandra Ruiz Salinas
GERENTE GENERAL

NOTA: SEGÚN ACUERDO NO. 143 DE 26 NOVIEMBRE DEL 2018, DEL MINISTERIO DE FINANZAS, LAS DONACIONES RECIBIDAS EN BIENES MUEBLES Y EXISTENCIAS, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN EL ÍTEM 5.12 DONACIONES ENTREGADAS Y RECIBIDAS MANIFIESTA QUE LOS VALORES DE ESTAS CUENTAS SE LOS TRASLADARÁ, AL FINAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, MEDIANTE ASIENTOS DE CIERRE A LA CUENTA PRINCIPAL DE PATRIMONIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA. ESTO ES 611.07 DE EMPRESAS PÚBLICAS. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS SE LO MANTENDRÁ HASTA QUE SE AMORTICEN LAS PERDIDAS O SE ANULEN LOS EXCEDENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY, LOS ESTATUTOS O LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA.

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Fecha: 25 JUN 2021
Certifico: *[Firma]*
Firma: *[Firma]*
Código: *[Firma]*

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE
ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Nota 27



CÓDIGO	CUENTAS	USD	USD
FUENTES			
1.1.3.13	CTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCION	6.917.446,17	
1.1.3.14	CTAS POR COBRAR VTAS BIENES Y SERVIC	337.400,17	
1.1.3.17	CTAS POR COBRAR RENTAS INVERS.Y MULT	70.868,82	
1.1.3.19	CTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	350.606,46	
	FUENTES OPERACIONALES	7.676.321,62	
USOS			
2.1.3.51	CXP PERSONAL	-1.773.692,50	
2.1.3.53	CXP BIENES Y SERV.DE CONSUMO	-341.715,64	
2.1.3.57	CUENTAS X PAGAR OTROS GASTOS	-385.728,31	
2.1.3.58	CUENTAS X PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIE	-15.000,00	
	USOS OPERACIONALES	-2.516.136,45	
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		5.160.185,17
USOS			
2.1.3.61	CXP GASTO PERSONAL PARA LA PRODUCCION	-4.794.938,24	
2.1.3.63	CTAS X PAGAR BIENES Y SERV PRODUCCIO	-1.205.759,47	
2.1.3.67	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	-208,32	
2.1.3.71	CXP GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSIO	-182.060,45	
2.1.3.73	CXP BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIO	-12.022,56	
2.1.3.77	CUENTAS X PAGAR OTROS GASTOS INVERS	-30.377,85	
2.1.3.84	CTAS POR PAGAR BIENES LARGA DURACION	-46.791,13	
	USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL	-6.272.158,02	
	SUPERAVIT O DEFICIT DE PROD, INVERSION Y CAPITAL		-6.272.158,02
	SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO		-1.111.972,85
FUENTES			
1.1.3.97	CXC ANTICIPO FONDOS TERCEROS AÑOS AN	22.649,11	
1.1.3.98	CTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	885.828,59	
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	908.477,70	
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS			
2.1.3.98	CXP AÑOS ANTERIORES	-308.618,41	
	USOS DE FINANCIAMIENTO	-308.618,41	
	SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL		599.859,29
1.1.3.81	CTAS POR COB.IMP.V/A	26.236,44	
	FUENTES	26.236,44	
2.1.3.81	CUENTAS X PAGAR IMPUESTO IVA	-97.119,48	
	USOS	-97.119,48	
	FLUJOS NETOS		-70.883,04



722

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE
ZONAS FRANCAS Y RÉGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Nota 27



CÓDIGO	CUENTAS	USD	USD
VARIACIONES PRESUPUESTARIAS			
1.1.1	DISPONIBILIDADES	760.688,25	
1.1.2	ANTICIPO DE FONDOS	-14.077,69	
2.1.2	DEPOSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	-163.613,96	
	VARIACIONES NETAS	<u>582.996,60</u>	582.996,60
	SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL		<u><u>1.111.972,85</u></u>


Ing. Isabel Chirán
CONTADORA


Mgs. Ana María Medrano
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA


Ing. Diego Ron
DIRECTOR FINANCIERO


Mgs. Sandro Ruiz Salinas
GERENTE GENERAL

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION DE
ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESPECIALES
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

SECRETARIA DEL
DIRECTORIO

25 JUN 2021

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	CODIFICADO	FECHA: DEVENGADO	DIFERENCIA
	INGRESOS CORRIENTES	9.748.894,67	9.632.404,37	116.490,30
11	IMPUESTOS	0,00	0,00	0,00
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	7.688.108,12	7.579.727,30	108.380,82
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	342.460,20	337.450,20	5.010,00
15	APORTE FISCAL CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	76.400,08	73.918,82	2.481,26
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	0,00	0,00	0,00
19	OTROS INGRESOS	1.641.926,27	1.641.308,05	618,22
	GASTOS CORRIENTES	-3.235.117,55	-2.637.346,44	-597.771,11
51	GASTOS DE PERSONAL	-1.927.802,60	-1.817.181,53	-110.621,07
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-692.039,54	-419.067,33	-272.972,21
56	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	-550.351,84	-386.097,58	-164.254,26
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	-64.923,57	-15.000,00	-49.923,57
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	6.513.777,12	6.995.057,93	-481.280,81
	INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
24	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	0,00	0,00	0,00
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	GASTOS DE PRODUCCION	-7.597.708,48	-6.349.415,65	-1.248.292,83
61	GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCION	-5.020.485,86	-4.925.563,79	-94.922,07
63	BIENES Y SERVICIOS P	-2.577.014,30	-1.423.643,54	-1.153.370,76
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	-208,32	-208,32	0,00
	GASTOS DE INVERSION	-416.939,75	-235.154,93	-181.784,82
71	GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSION	-218.749,24	-185.564,09	-33.185,15
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	-68.590,51	-19.212,99	-49.377,52
75	OBRRAS PUBLICAS	-97.000,00	0,00	-97.000,00
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	-32.600,00	-30.377,85	-2.222,15
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INV	0,00	0,00	0,00
	GASTOS DE CAPITAL	-1.941.615,81	-119.047,05	-1.822.568,76
84	BIENES DE LARGA DURACION	-1.941.615,81	-119.047,05	-1.822.568,76
87	INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	-9.956.264,04	-6.703.617,63	-3.252.646,41
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3.751.105,33	3.751.105,33	0,00
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0,00	0,00	0,00
37	SALDOS DISPONIBLES	2.865.276,74	2.865.276,74	0,00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	885.828,59	885.828,59	0,00
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	-308.618,41	-308.618,41	0,00
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0,00	0,00	0,00
97	PASIVO CIRCULANTE	-308.618,41	-308.618,41	0,00
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	-3.442.486,92	-3.442.486,92	0,00
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	3.733.927,22	-3.733.927,22

Nancy Freile Msc.
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

Mgs. Ana Maria Medrano
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ing. Diego Ron
DIRECTOR FINANCIERO

Mgs. Sandro Ruiz
GERENTE GENERAL

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

ANTECEDENTES



La Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales se creó mediante Ordenanza Metropolitana No. 309 de 14 de abril de 2010 en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Empresas Públicas y su registro en el Servicio de Rentas Internas el 16 de abril de 2010.

El Patrimonio de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales está constituido, de acuerdo al Art. 13 numeral 2 de la referida Ordenanza: *"Constituye además el patrimonio de la empresa pública metropolitana, aquel de la Empresa Municipal Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito que se extingue por efectos de la creación de la primera, de conformidad con la Ley Orgánica de Empresa Pública"*

Al constituirse en empresa pública, los Estados Financieros han sido elaborados observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para el Sector Público (PCGA), bajo los lineamientos de las normas, internacionales del sector público (NICSP), técnicas, políticas, procedimientos y métodos contables dispuestos por la Contraloría General del Estado y del Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando el plan de cuentas gubernamental y la siguiente normativa:

1. Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD
2. Normativa de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería del Ministerio de Finanzas
3. Ley de Régimen Tributario Interno.
4. Catálogo de Cuentas del Ministerio de Finanzas
5. Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público.
6. Ley Orgánica de Contraloría General Estado.
7. Manual General y Administración y Control de Activos Fijos del Sector Público.
8. Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.
9. Ley Orgánica de Empresa Públicas.

POLÍTICAS CONTABLES

Para la generación de la información contable se utiliza el sistema financiero CGIFS y las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, son:

Devengado.- Los hechos económicos serán registrados en el momento que ocurran, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimiento de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Medición económica.- Los hechos económicos se encuentran expresados en dólares, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Igualdad Contable.- Los hechos económicos se encuentran registrados sobre la base de la igualdad, entre los recursos disponibles (activos) y sus fuentes de financiamiento (pasivos y patrimonio), aplicando el método de la Partida Doble.

Costo Histórico.- Los hechos monetarios han sido registrados al valor de su adquisición.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Mediante Oficio Nro. MEF-SCG-2019-0137-O de 15 de enero de 2019 la EPMSA solicita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se indique si la institución deberá aplicar NIIF durante el 2019 o continúa su aplicación de NICSP, con Oficio Nro. MEF-SCG-2019-0137-O de 21 de enero de 2019 el MEF indica: *"El período de convergencia, para todo el sector público no financiero a NICSP será a partir del ejercicio económico 2020, por lo que previo al inicio del mismo se impartirán las directrices necesarias para cada sector del Estado, incluido Empresas Públicas"*

A continuación el detalle de las cuentas del Balance:

BALANCE GENERAL

1. ACTIVO

Los activos están integrados por los recursos económicos, bienes corporales e incorporeales de propiedad de la empresa expresados en términos monetarios; están constituidos por los recursos Operacionales, las Inversiones Financieras, en Existencias, en Bienes de Larga Duración y en Proyectos en Ejecución.

1.1 OPERACIONALES

Dentro de este grupo se encuentran los siguientes subgrupos:

Nota 1.-

1.1.1 DISPONIBILIDADES

La empresa mantiene la cuenta No. 01220420 en el Banco Central, a través de la que se realizan los pagos mediante transferencias, el saldo al 31 de diciembre de 2019 es de USD 2'050.383,51

Mantiene además la cuenta rotativa de ingresos No. 62005000522 en el Produbanco destinada a recepcionar los ingresos por conceptos de recaudación de Tasas Aeroportuarias, Venta de Tarjetas de Circulación Aeroportuaria e ingresos varios que son transferidos a la cuenta No. 01220420 y que de acuerdo a la Circular Nro. MINFIN-STN-2013-0003 de 10 de abril de 2013 se emite el procedimiento para las entidades públicas para la recaudación de valores a través de las cuentas de recaudación, en el punto 7 señala: *"La institución verificará que la transferencia de los recursos a la cuenta institucional en el BCE se haya realizado a más tardar en dos días laborables..."*, razón por la cual su saldo al 31 de diciembre de 2019 es de USD 54.204,98

Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas mediante el sistema contable CG Web en su módulo de Conciliaciones Bancarias. (Anexo 1)

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 148 señala: *"...Las empresas públicas podrán tener sus propios sistemas de contabilidad de conformidad a la ley y el reglamento del presente Código. Para fines de consolidación de la contabilidad y demás información fiscal del Sector Público no Financiero estarán obligadas a realizar y enviar reportes contables en los plazos y formatos que emita el ente rector de las finanzas públicas para el efecto..."*, razón por la cual a partir del mes de julio de 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas cambió el Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas del "e-SIGEF" al "SAP", sistema que en su validación no permite la cuenta contable 111.03 BNCO CENTRAL ECUADOR

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

MONEDA DE CURSO y en su lugar se debe utilizar la cuenta contable 111.06 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EMPRESAS PUBLICAS, motivo por el cual la cuenta contable 111.03 se encuentra en USD 0,00.

Nota 2.-

1.1.2 ANTICIPO DE FONDOS

Dentro de este grupo se encuentran las siguientes cuentas:

112.15 Otros Fondos:

Fondo a rendir cuentas a nombre del Ing. Leonardo Velasco - Director de Servicios al Comercio Exterior el mismo que deberá ser cerrado en el mes de enero 2020, debido a que aún no se cuenta con el sustento correspondiente del valor de la adquisición del boleto aéreo no utilizado a Guayaquil.



CUENTA	11215		
DESCRIPCIÓN CUENTA	FONDOS A RENDIR CUENTAS		
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	DESCRIPCIÓN	VALOR
VELASCO ALARCON LEONARDO ALBERTO	13744470	Adquisición de pasajes a Guayaquil	81,58
TOTAL			81,58

112.21 Egresos realizados por recuperar:

Egresos realizados por recuperar:

CUENTA	11221		
DESCRIPCIÓN CUENTA	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR		
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	DESCRIPCIÓN	VALOR
JARRIN TOVAR FRANCISCO JAVIER	1073365	Cuenta por cobrar por intereses conforme Juicio laboral Nro. 17371-2018-000694 propuesto por el ex servidor Henry Paul Fierro	78,81
TOTAL			78,81

Mediante Oficio Nro EPMSA-GAF-2019-0993-OF del 05 de noviembre de 2019, se notifica al exfuncionario Francisco Jarrín el valor por cobrar por intereses conforme Juicio laboral Nro. 17371-2018-000694 propuesto por el ex servidor Henry Paul Fierro.

112.35 Descuentos para Compensaciones:

El auxiliar de Aportes Patronales por USD 107,31 debitado en más por el IESS de la cuenta del Banco Central del Ecuador, este valor se reclamó al IESS mediante Oficio No. EPMSA-TH-2019-0021-0644 de 12 de febrero de 2019.

CUENTA	11235	
DESCRIPCIÓN CUENTA	DESCUENTOS PARA COMPENSACIONES	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
IESS APORTE PATRONAL	001	107,31
TOTAL		107,31

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

112.81 Anticipos de Fondos por Pagos al Srt:

Los USD 13.809,99 corresponde al Impuesto a la Renta por concepto pago en exceso del mes de junio de 2019, se encuentra ingresado el Trámite Nro. 117012019674472 en el Servicio de Rentas Internas el 01 de octubre de 2019.

El Código Tributario, en su artículo 132, señala: *"Plazo para resolver.- Las resoluciones se expedirán en el plazo de 120 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente al de la presentación del reclamo, o al de la aclaración o ampliación que disponga la autoridad administrativa. Se exceptúan de esta norma los siguientes casos:*

1. Los previstos en el artículo 127, en los que el plazo correrá desde el día hábil siguiente al de la recepción de los datos o informes solicitados por el reclamante, o del que se decida prescindir de ellos;.."

El Servicio de Rentas Internas mediante notificación electrónica de 18 de octubre de 2019, señala: *"Dentro del trámite signado con No. 117012019674472, interpuesto.../1. Incorporar todos los documentos adicionales que considere necesarios para sustentar los argumentos planteados en su petición del 01 de octubre de 2019, correspondiente al trámite No. 117012019674472."* Al respecto los documentos adicionales no se presentaron por parte de la EPMSA, debido a que la información se encontraba completa.

Fecha de presentación de reclamo: 1 de octubre de 2019

Fecha de culminación de plazo: 24 de marzo de 2020

Por tanto, se concluye que el Servicio de Rentas Internas se encuentra dentro del plazo establecido para resolver el Trámite Nro. 117012019674472.

Nota 3.-

1.1.3 CUENTAS POR COBRAR

Dentro de este grupo las cuentas más representativas constan las siguientes:

113.13 Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones:

En esta cuenta se registran las Tasas Aeroportuarias de Seguridad que se notificaron a las aerolíneas a noviembre 2019 pendientes de cobro por USD 27.163,03, y nuevas notificaciones en diciembre de 2019 por USD 635,118.10; las mismas que deberán ser canceladas mediante depósitos en las cuentas bancarias de la EPMSA en enero de 2020 por USD 662.281,13

NOTIFICACIONES A NOVIEMBRE 2019		
CUENTA	11313	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCION	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
AMERICAN AIRLINES INC	91012240	3.168,00

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CONTABILIDAD

EPMSA
SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Fecha: 25 JUN 2021

Certifico: [Firma]
Firma: [Firma]
Cargo: 3

UNITED AIRLINES INC	91077210	99,87
SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA.LTDA.	91287223	14.016,00
DELTA AIR LINES INC	91712757	102,29
LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A	91807154	11,68
ECUACENTAIR CIA LTDA	92431662	37,18
TABAEREO S.A.	92501598	111,90
JETBLUE AIRWAYS CORPORATION	92612403	337,41
GOL LINHAS AEREAS S A	92900018	29,22
ABC AEROLINEAS SOCIEDAD	92980895001	9.249,48
TOTAL		27.163,03

NOTIFICACIONES DICIEMBRE 2019		
CUENTA	11313	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCION	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR	68014170	100.092,00
EMPRESA PUBLICA DE EXPLORACION EXPLOTACION PETROAMAZONAS EP	68153880	12.270,00
TEOJAMA COMERCIAL S.A.	90010309	21,00
BANCO PICHINCHA C. A.	90010937	90,00
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. A	90044149	6.687,00
AIR FRANCE S.A.	90046400	5.667,00
KLM CIA REAL HOLANDESA DE AVIACION S. A.	90109443	9.654,00
AVIANCA - ECUADOR S.A.	90727203	116.433,00
AMERICAN AIRLINES INC	91012240	27.615,00
UNITED AIRLINES INC	91077210	9.954,00
TAMPA CARGO S.A.	91246225	3,00
COMPANIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	91273514	42.756,00
CORBANTRADE CIA. LTDA.	91277023	24,00
SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA.LTDA.	91287223	26.766,00
LATAM AIRLINES GROUP S.A	91330846	4.707,00
DELTA AIR LINES INC	91712757	14.373,00
TRANS AMERICAN AIR LINES S.A.	91742028	6.822,00
LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A	91807154	153.984,00
AIR EUROPA I INEAS AEREAS	91949072	1.881,00
WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S. A.	91958918	2.979,00
AVIOANDES S.A.	92115213	3.282,00
AEROREPUBLICA S.A.	92189268	8.388,00

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA SOCIEDAD	92287545	24.768,00
ECUACENTAIR CIA LTDA	92431662	708,00
AEROVIAS MEXICO SOCIEDAD ANONIMA	92463564	26.643,00
TABAEREO S.A.	92501598	219,00
JETBLUE AIRWAYS CORPORATION	92612403	12.681,00
GOL LINHAS AEREAS S A	92900018	3.501,00
PLUS ULTRA LINEAS AEREAS S.A	92951623	1.431,00
ABC AEROLINEAS SOCIEDAD	92980895001	7.119,10
AIR CANADA	93017622	3.600,00
TOTAL		635.118,10

113.14 Cuentas por Cobrar Ventas de Bienes y Servicios:

Corresponde a los servicios de comercio exterior con saldos en las facturas Nro. 34739 de junio y 36850 de septiembre por USD 50,03:

CUENTA	11314	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CTAS POR COBRAR VTAS BIENES Y SERVIC	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
CORPORACION QUIPORT S.A.	91844416	50,03
TOTAL		50,03

113.17 Cuentas por Cobrar Rentas Inversiones multas:

Corresponden a multas impuestas establecidas en el reglamento por TCAS y que son registradas una vez notificadas por USD 3.050,00.

NOTIFICACIONES A NOVIEMBRE 2019		
CUENTA	11317	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CTAS POR COBRAR RENTAS INVERS.Y MULT	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
PERISHAIRPORT CIA LTDA	92096332	500,00
LOCALIZA RENT A CAR	92219221	500,00
ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ASOUNIEC	92599229	1.500,00
TOTAL		2.500,00

PERISHAIRPORT CIA LTDA.- La empresa se encuentra en liquidación, se está ubicando al representante legal.



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

LOCALIZA RENT A CAR.- La empresa va a realizar el pago en enero 2020 con los intereses que correspondan.

ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ASOUNIEC.- La empresa va a realizar el pago en enero 2020 con los intereses que correspondan.

NOTIFICACIONES DICIEMBRE 2019		
CUENTA	11317	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CTAS POR COBRAR RENTAS INVERS.Y MULT	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
HOTEL WYNDHAM GARDEN QUITO	11279958	500,00
SEDEMI	91734920	50,00
TOTAL		550,00

113.19 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos:

CUENTA	11319	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
PILA PINANGO JOSE SANTOS	6382502	80,64
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	60003410	291,48
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO	68154420	147,3
CORPORACION QUIPORT S.A.	91844416	1.290.182,17
TOTAL		1.290.701,59

PILA PINANGO JOSE SANTOS.- Valor a descontar mediante nómina en enero 2020 de capacitación no aprobada en Protección Radiológica para la Renovación de la Licencia Ocupacional del Personal.

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- Reembolso consumo teléfonos mayo 2010 a octubre 2013, se emite Factura Nro. 32354 del 19 de febrero de 2019

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO.- Corresponde al servicio de transporte, se emite factura Nro. 39092 de 17 de diciembre de 2019, la misma que deberá ser cancelada en enero 2020

CORPORACION QUIPORT S.A.- Se emite la Factura Nro. 34015 por Derechos de concesión del año 2006 al 2013 del 10 de mayo de 2019 por USD 1.288.856,97, adicionalmente se emite la Factura Nro. 35253 por Usufructo oneroso Quiport del 01 de julio de 2019 quedando un saldo pendiente de USD 1.325,20

113.81.01 Cuentas por Cobrar Impuestos IVA:

El Código Tributario, en su artículo 132, señala: "Plazo para resolver.- Las resoluciones se expedirán en el plazo de 120 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente al de la presentación del reclamo, o al de la

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

aclaración o ampliación que disponga la autoridad administrativa. Se exceptúan de esta norma los siguientes casos:

1. Los previstos en el artículo 127, en los que el plazo correrá desde el día hábil siguiente al de la recepción de los datos o informes solicitados por el reclamante, o del que se decida prescindir de ellos;.."

Los USD 86.960,56 corresponde al IVA por reclamar al SRI por concepto de los servicios proporcionados en la Zona Franca en los meses de abril a diciembre del 2019, desglosados de la siguiente manera:

- a. Se encuentra ingresado el Trámite Nro. 117012019674465 el 01 de octubre de 2019 en el Servicio de Rentas Internas para recuperar el IVA de abril a agosto 2019 por USD 45.940,32;
 - ✓ Fecha de presentación de reclamo: 1 de octubre de 2019
 - ✓ Fecha de culminación de plazo: 27 de marzo de 2020Se concluye que el Servicio de Rentas Internas se encuentra dentro del plazo establecido para resolver el Trámite Nro. 117012019674465.
- b. Se ingresa el Trámite Nro. 117012019779815 el 22 de noviembre de 2019 en el Servicio de Rentas Internas para recuperar el IVA de septiembre y octubre 2019 por USD 16.644,24;
 - ✓ Fecha de presentación de reclamo: 22 de noviembre de 2019
 - ✓ Fecha de culminación de plazo: 12 de mayo de 2020Se concluye que el Servicio de Rentas Internas se encuentra dentro del plazo establecido para resolver el Trámite Nro. 117012019779815.
- c. Una vez realizada la declaración de impuestos correspondiente al mes de noviembre y diciembre 2019, se procederá con el ingreso del trámite en el Servicio de Rentas Internas.

1.2 INVERSIONES FINANCIERAS

Nota 4.-

1.2.4 DEUDORES FINANCIEROS

124.01 IVA Crédito Fiscal x Comp. Bienes y Servicios:

CUENTA	12401	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CREDITO FISCAL POR COMPRAS CONSUMO	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	60013210	132.164,79
TOTAL		132.164,79

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Tributario, señala: "Procedencia y prescripción. - Tendrá derecho a formular el reclamo o la acción de pago indebido o del pago en exceso la persona natural o jurídica que efectuó el pago o la persona a nombre de quien se lo hizo. Si el pago se refiere a deuda ajena, sin que haya obligación de hacerlo en virtud de ordenamiento legal, sólo podrá exigirse la devolución a la administración tributaria que recibió el pago, cuando se demuestre que se lo hizo por error... La acción de pago

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



indebido o del pago en exceso prescribirá en el plazo de tres años, contados desde la fecha del pago.../La prescripción se interrumpirá con la presentación del reclamo o de la demanda, en su caso."

Con Resolución No. NAC-DGERCGC10-00085 emitida el 30 de marzo del 2010, hace referencia al régimen tributario aplicable a sociedades y empresas públicas sujetas al proceso de transición previsto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC10-00046 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 136 del 24 de febrero de 2010, establece las Normas de Procedimiento para la Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a Entidades y Organismos del Sector Público y Empresas Públicas. Sus Reformas se encuentran contenidas en la Resolución No. NAC-DGERCGC10-00120 emitida el 8 de abril de 2010.

La EPMSA se constituyó en empresa pública mediante Ordenanza Metropolitana 0309 del 16 de abril de 2010, fecha con la que se registró el inicio de sus actividades al momento de la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, con No. 1768153960001.

El 24 de noviembre de 2011 se expidió el Suplemento del Registro Oficial No. 583, que en el artículo 8 sustituyó el art. innumerado agregado a continuación del artículo 73 de la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto de la devolución del IVA dejando fuera de este beneficio a las empresas públicas.

Por lo expuesto la EPMSA tenía derecho a gestionar la devolución del IVA pagado desde la fecha de su creación, es decir abril del 2010 hasta el 23 noviembre de 2011, con el objeto de gestionar las devoluciones del IVA se verificó en el portal del SRI, con la clave de la empresa, que no se había ingresado ningún trámite para dicha devolución, lo que fue corroborado en las ventanillas de Servicio al Cliente del SRI, razón por la cual se iniciaron los trámites en marzo 2016 con el fin de solicitar al SRI la devolución de estos valores desde abril de 2010. De acuerdo al procedimiento emitido por el SRI, las devoluciones serían automáticas a partir del segundo periodo fiscal (mes siguiente de su creación como EP) por lo que el primer periodo fiscal a ser reclamado era el del mes de creación de la EP, el cual tenía un plazo de 30 días hábiles para ser resuelto. Posterior a este, las devoluciones se tramitarían de manera automática previo al cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que su declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su anexo, hayan sido presentados vía Internet.
2. Que su declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se encuentre pagada.
3. Que el formulario de declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cargado por internet, cumpla las validaciones consideradas en el DIMM.
4. Que al momento de la verificación del formulario indicada en el punto anterior, no se haya presentado declaración sustitutiva.
5. Que en el formulario de declaración, no se haya llenado valor alguno en los casilleros "Saldo de crédito tributario para el próximo mes" y "Saldo de crédito tributario del mes anterior", que genere una diferencia entre el Impuesto Causado y el Impuesto a Pagar por Percepción (uso del crédito tributario).
6. Que el contribuyente no se encuentre en Suspensión Temporal, por efectos de una determinación a una devolución "automática" indebida.

En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos o de omisión en la entrega de los documentos mencionados, la solicitud respectiva deberá presentarse en las ventanillas del Servicio de Rentas Internas, y su atención será en 30 días hábiles contados a partir de su presentación.

Adicionalmente se procedió a obtener la documentación necesaria para ingresar el trámite al SRI, como son:

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

1. El certificado de número catastral de empresas públicas asignado a la EPMSA. Por lo que con oficio EPMSA-GAF-0182-0582-16 del 18 de febrero de 2016 se solicitó al Ministerio de Trabajo la emisión de dicho documento, obteniéndolo en el mes de marzo.
2. Certificación bancaria emitida por el Banco Central.
3. Verificación de facturas de compra del mes de abril 2010 a fin de llenar el formulario de verificación de valores del IVA.
4. Listado de adquisición de bienes y servicios gravados con tarifa 12% de IVA.
5. Formulario de Declaración de Impuestos
6. Talón Resumen de Anexo Transaccional
7. Copia de Ordenanza de creación de la empresa
8. Pre validación de devolución del IVA a través del portal del SRI.

Todos estos documentos fueron ingresados el 17 de marzo de 2016 con trámite signado con No. 117012016088225.

Con fecha 15 de abril el SRI emite la Resolución No. 117012016RDEV052871, en su considerando 20 literal g indica: "Que, el impuesto al valor agregado correspondiente al período de abril del año 2010, fue declarado y pagado el 20 de mayo de 2010... por lo que de conformidad con los fundamentos de hecho y de derecho citados se halla prescrita la acción para solicitar la devolución del IVA de dicho período".

Al haber recibido la primera resolución en el mes de abril 2016, se procedió con fecha 25 de abril de 2016 a pre validar en el portal del SRI la devolución del IVA de todos los meses del año 2011, con la información corregida se subió los nuevos Anexos Transaccionales y se reprocesó la pre validación para la devolución del IVA, obteniendo como resultado lo detallado a continuación:

INFORMACION SEGÚN DECLARACIONES							
Período	IVA compras	IVA ventas	Saldo	Saldo Contable	Acciones realizadas	Contestación	Resultado
may-10	8.691,15	2.239,47	6.451,68	6.451,67	No es posible pre validar por cuanto ya no aparece el año en el sistema del SRI, adicionalmente se encuentra fuera del plazo legal		
jun-10	4.636,78	708,36	3.928,42	3.928,38			
jul-10	23.925,28	4.250,70	19.674,58	19.674,50			
ago-10	29.825,53	2.400,99	27.424,54	27.424,46			
sep-10	6.877,91	2.712,51	4.165,40	4.165,39			
oct-10	4.357,72	2.693,07	1.664,65	1.664,62			
nov-10	8.382,33	2.453,79	5.928,54	5.929,02			
dic-10	12.937,62	3.608,91	9.328,71	9.328,64			
may-11	31.287,29	2.368,47	28.918,82	28.918,81	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución el 24 de junio de 2016	Resolución 117012016RDEV 104334 del 25 de julio de 2016	Aprobada para acreditación por parte del MEF
jun-11	5.109,75	2.808,27	2.301,48	2.301,49	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución el 26 de mayo de 2016	Resolución 117012016RDEV 091429 de 27 de junio de 2016	Aprobada para acreditación por parte del MEF
jul-11	22.860,08	1.918,44	20.941,64	20.941,64	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución el 20 de julio de 2016	Resolución 117012016RDEV 116875 del 24 de agosto de 2016	Aprobada para acreditación por parte del MEF



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

ago-11	1.904,18	506,84	1.297,34	1.297,34	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución el 8 de agosto de 2016	Resolución 117012016RDEV 121120 del 31 de agosto de 2016	Aprobada para acreditación por parte del MEF
nov-11	2.135,83	1.996,95	138,88	138,83	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución el 15 de agosto de 2016	Resolución 117012016RDEV 124817 del 08 de septiembre de 2016	Aprobada para acreditación por parte del MEF
TOTALES			132.164,68	132.164,79			

Los trámites aprobados por parte del SRI, pasan a conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas que mediante Acuerdo Ministerial No. 224 del 14 de agosto de 2014 expidió los requisitos y parámetros que deben ser presentados para la acreditación de los valores del IVA a devolverse a las Empresas Públicas, entre los que consta el Informe de Auditoría de los EEEF. Dicha auditoría fue realizada y la Contraloría General del Estados entrega el informe No. DNA5-0058-2018 de la Auditoría a los Estados Financieros en la EPMSA, realizado por la firma Auditora ETL-EC-AUDITORES S.A, por lo ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2011,2012,2013,2014,2015 y 2016 con lo que se realizó el respectivo reclamo al Ministerio de Finanzas con Oficios EPMSA-GAF-2019-0296-0825, de 26 de febrero, EPMSA-GAF-2019-0321-0897 de 6 de marzo y EPMSA-GAF-2019-0391-1072 de 18 de marzo de 2019, mediante Oficio Nro. MEF-SRF-2019-0332-O de 21 de mayo de 2019 el MEF señala: *Con el propósito de continuar con el trámite pertinente a su pedido de devolución de IVA correspondiente al año 2011...se remitan los estados financieros debidamente auditados que contengan la opinión del organismo de control, así como un reporte de recomendaciones...lista de verificación"*

Mediante Oficio Nro. EPMSA-GAF-2019-0958-OF de 6 de septiembre de 2019, la institución solicita a la CGE se informe el estatus del proceso de contratación de los servicios de auditoría cuyo objeto es *"Revelar y evaluar la información financiera y expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la EPMSA, por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018, revelando aquellos hechos que pudieran afectar su posición económica financiera y que eventualmente incidan en el dictamen presentado por la compañía auditora"*. Hasta la presente fecha no es posible cumplir con los requisitos Acuerdo Ministerial No. 224 del 14 de agosto de 2014, debido a que no se cuenta con la auditoría a los estados financieros del año 2018 que es ejecutado por la Contraloría General del Estado y el cumplimiento de la lista de verificación.

Depuración y ajustes:

Luego del análisis exhaustivo realizado a la cuenta contable 124.01 IVA Crédito Fiscal x Comp. Bienes y Servicios, se determina un gasto por USD 22.241,81; que corresponde:

- USD 407,93 debido a que el derecho a crédito tributario es a partir del segundo mes de su creación, es decir a partir de mayo 2010
- USD 32.568,77 debido a que la entidad no se encuentra comprendida el art. inumerado agregado a continuación del art.73 LORTI para solicitar crédito tributario, y;
- USD - 10.734,89 debido a que los valores fueron compensados en las declaraciones de impuestos.

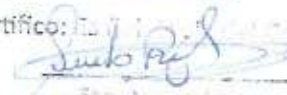
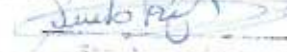
**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Detalle:

Período	IVA compras	IVA ventas	Saldo	Saldo Contable	Acciones realizadas	Contestación	Resultado
abr-10	663,41	255,48	407,93	407,93	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución	Resolución 117012016RD EV052871	Acción prescrita, el derecho a crédito tributario es a partir del segundo mes de su creación
abr-12	2.365,08	360	2.005,08	2.005,06	Se ingresará el trámite al SRI solicitando la devolución el 24 de agosto de 2012	Resolución 117012016RD EV129718 del 22 de septiembre de 2016	Rechazada por no ser entidad comprendida en el art. Innumerado agregado a continuación del art.73 LORTI
ene-11	2.810,60	2.869,95	-59,35	-59,43	Pre validación en el portal del SRI	No se ingresa el trámite por cuanto los valores fueron compensados en declaración	
feb-11	2.112,98	2.440,59	-327,61	-460,4	Pre validación en el portal del SRI		
mar-11	693,2	1.722,60	-1.029,40	-1.029,45	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución el 17 de junio de 2016	Resolución 117012016RD EV099280 del 8 de julio de 2016	Valores compensados en declaración
abr-11	1.258,46	4.127,10	-2.868,64	-2.868,52	Se ingresó el trámite al SRI solicitando la devolución el 24 de junio de 2016	Resolución 117012016RD EV107246 del 26 de julio de 2016	Valores compensados en declaración
sep-11	3.707,72	6.151,30	-2.443,58	-2.443,57	No se ingresa el trámite por cuanto los valores fueron compensados en declaración		
oct-11	1.205,13	1.998,15	-793,02	-792,99			

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

25 JUN 2021

Certifico: 
Firma: 
Cargo: 

dic-11	1.974,81	1.996,95	-22,14	-22,12	No se ingresa el trámite por cuanto los valores fueron compensados en declaración
ene-12	776,91	1.996,95	-1.220,04	-1.220,04	
feb-12	716,2	1.996,95	-1.280,75	-1.280,77	
mar-12	1.439,38	1.996,95	-557,57	-557,6	
ene-12	695,25	1.996,95	81,66	81,66	La entidad no se encuentra comprendida el art. inumerado agregado a continuación del art.73 LORTI para solicitar crédito tributario
may-12	6.170,88	3.633,90	2.536,98	2.536,98	
jun-12	4.184,56	1.996,95	2.187,61	2.187,59	
jul-12	491	352,8	138,2	138,2	
ago-12	3.045,04	3.667,50	-622,46	-622,46	
sep-12	7.599,58	2.078,55	5.521,03	5.521,03	
oct-12	1.350,61	2.078,55	-727,94	-727,94	
nov-12	5.520,35	2.078,55	3.441,80	3.441,80	
dic-12	18.491,65	484,8	18.006,85	18.006,85	
TOTALES			22.374,64	22.241,81	

124.82 Egresos por Recuperar Años Anteriores:

CUENTA	1248221	
DESCRIPCIÓN CUENTA	EGRESOS POR RECUPERAR AÑOS ANTERIORES	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
MANZANO GUERRERO PAUL ESTEBAN	8052103	224,10
CORPORACION QUIPORT S.A.	91844416	11.434,53
PACHEL SEVILLA DIEGO FERNANDO	2408806	6.479,30
MOLINA GUAMAN EDISON RAUL	11702066	436,41
OJEDA CHALACAN DARWIN GEOVANNY	13561288	37,49
YANEZ MORENO NELSON ANDRES	20829538	82,99
RUIZ SANCHEZ JOHN EDISON	11405140	44.674,30
GRUPO LEGAL TRADE	92104882	3.500,00
JUZGADO DE LO CIVIL DE PICHINCHA	22222222	1.378.289,02
TOTAL		1.445.158,14

MANZANO GUERRERO PAUL ESTEBAN por saldo de fondo a rendir cuentas entregado para trabajos de los predios 20/12/2013, se notifica con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1075-3884 de 12/11/2018 y EPMSA-GAF-2019-1027-OF y EPMSA-GAF-2019-1027-A-OF de 31/12/2019.

CORPORACION QUIPORT S.A. por el valor registrado en Quiport viene desde octubre de 2011 con comprobante 2011-10 / 40-31, provenientes de inventarios entregados a esta institución por USD 11.432,85 y saldo USD 1,68 proviene de un fondo a rendir cuentas por multas en la matriculación de vehículos. Se enviaron oficios solicitando la cancelación de los valores sin que hasta la presente fecha Quiport realice el pago, según Oficio Nro. EPMSA-GAF-2018-1006-3743 de 05-11-18; GAF-2018-1177-4152 de 06-12-2018 y GAF-2019-0001-0003 de 2/01/2019; EPMSA-GAF-2019-0775-2028 de 22-02-2019.

PACHEL SEVILLA DIEGO FERNANDO por multa Comisaria Metropolitana Ambiental a la Corporación Corpaq. En la persona del señor Diego Fernando Pachel Sevilla como su director ejecutivo y representante

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

legal 13/11/2009, se notifica con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1078-3887 12/11/2018 y EPMSA-GAF-2019-1026-OF y EPMSA-GAF-2019-1026-A-OF de 31/12/2019.

MOLINA GUAMAN EDISON RAUL por comprobante 60-10 de 30 marzo de 2012 depósito del rol de marzo referencia Memorando Nro. EPM-TH-0620-0127-12 de 9 de mayo 2012, explicación de doble pago 350, 85 y comprobante 40-39 de 30 mayo de 2012 de reclasificación a préstamo quirografario de USD 80,58 ambos 30 mayo 2012, se notifica con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1076-3885 12/11/2018 y EPMSA-GAF-2019-1028-OF y EPMSA-GAF-2019-1028-A-OF de 31/12/2019.

OJEDA CHALACAN DARWIN GEOVANNY por registro del comprobante tipo 40-15 de enero de 2012 corresponde a fondos de reserva no descontado en liquidación de haberes. 31/01/2012, se notifica con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1074-3871 12/11/2018 y EPMSA-GAF-2019-1021-OF y EPMSA-GAF-2019-1021-A-OF de 31/12/2019.

YANEZ MORENO NELSON ANDRES por registro del comprobante tipo 40-13 de marzo de 2012 corresponde a aportes patronales y personales no descontados 31 marzo de 2012, se notifica con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1077-3886 12/11/2018 y EPMSA-GAF-2018-1028-OF y EPMSA-GAF-2019-1028-A-OF de 31/12/2019.

RUIZ SANCHEZ JOHN EDISON por saldo transferido del año 2009 del antiguo sistema de Corpaq y que corresponden a fondos a rendir cuentas Via Gualo, para el pago de tasas judiciales, copias certificadas de escrituras, nombramientos protocolizados. Montos que fueron entregados desde marzo del 2007 por USD 8.024,30; septiembre 2007 por USD 18.500,00; marzo 2008 por USD 2.650,00; agosto 2008 por USD 14.000,00 y diciembre 2008 por USD 1.500,00. 30/12/2009

GRUPO LEGAL TRADE por saldo transferido del año 2009 del antiguo sistema de Corpaq y que corresponden a fondos rotativos previsto para obtener la documentación legal de los afectados, en relación al contrato de servicios de consultoría para los " Estudios definitivos y de afectación de predios ubicados en el área de influencia de la vía al nuevo aeropuerto de Quito". Montos que fueron entregados desde abril del 2008 por USD 1.500,00; octubre 2008 por USD 2.000,00. 30/09/2009

JUZGADO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- En el mes diciembre 2019 se registra un ajuste de reclasificación de la cuenta contable 1410301 Terrenos a la cuenta contable 1248206 Egresos por expropiaciones debido a que asiento contable registrado el 17 de marzo de 2009 corresponde a cheques consignados al Juzgado de lo Civil de Pichincha de egresos por expropiaciones en curso que aún no cuentan con dictamen de juez, por lo tanto no constituyen terrenos por un valor de USD 1'431.903,68; se descuenta el valor de USD 53.614,66 debido a que corresponde a un cheque consignado y efectivizado en la cuenta bancaria de la institución por Juicio de Especial de Expropiación Nro. 17325-2009-1002 de Hilda Arias Pérez

124.97 Anticipos de Fondos de años anteriores:

CUENTA	12497	
DESCRIPCIÓN CUENTA	ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTERIORES	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
GUASUMBA GUALLICHICO JORGE FABIAN	9219248	243,72
CORPORACION QUIPORT S.A.	91844416	74.112,00
	TOTAL	74.355,72

GUASUMBA GUALLICHICO JORGE FABIAN.- El valor de USD 243,72 cargado al Sr. Guasumba Jorge corresponde al valor del deducible pagado a Seguros Sucre, se presentó la Denuncia a la Fiscalía con No.



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

170101815102187 el 15 de octubre de 2015 por accidente de tránsito vehículo PMA-7003.- En marzo de 2017, la EPMSA comparece a este proceso y solicita la práctica de varias diligencias. Fiscalía ha impulsado la investigación mediante resoluciones de marzo y mayo de 2017, cuyo seguimiento oportuno ha estado a cargo de Patricio Brito - Analista Jurídico 1, que señala: "Mediante escrito de 27 de octubre de 2017 se ha solicitado al señor fiscal diligencias procesales. Con impulso fiscal de 26 de diciembre de 2017, se ha ordenado la práctica de toma de versiones para el día 22 de enero del 2018 y el reconocimiento del lugar de los hechos para el día 10 de enero de 2018 a las 11h00, diligencias que no se han realizado por la no comparecencia de la otra parte y de los peritos del UIA respectivamente. Se han presentado escritos de fechas 11 de enero de 2018, 23 de marzo de 2018, 28 de mayo de 2018, 27 de julio de 2018, 21 de agosto de 2018, 05 de septiembre de 2018, 28 de septiembre del 2018, 20 de noviembre de 2018, 31 de enero y 06 de marzo de 2019, en el mes de abril, julio y octubre de 2019 se ha realizado el seguimiento, a fin de continuar con las investigaciones, siendo su estado actual en trámite, mediante providencia de 06 de noviembre de 2019 el señor fiscal dispone para el 10 de diciembre de 2019 a las 09h30 el reconocimiento de lugar de los hechos, diligencia que no se realizó por la no comparecencia de los miembros de la UIAT, del cabo Quintanilla Medina José David, quien tomo procedimiento del accidente de tránsito. Sin tener sentencia hasta la fecha.

CORPORACION QUIPORT S.A.- En julio de 2018 se canceló al GAD de Pichincha el valor de USD 74.112,00 como multa por concepto de incumplimiento de la Normativa de Protección Ambiental (este valor se le cargo a Quiport y se le solicito el pago del mismo a partir de septiembre de 2018 sin que se haya cancelado hasta la presente fecha). Adicionalmente la EPMSA presentó demanda ante los Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 Juicio 17811-2018-00987 deducido por la EPMSA contra Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, Comisario Ambiental Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y Procurador General del Estado, demandando que en sentencia se dicte la ilegalidad y nulidad de la resolución No. 06-2018-MI de 15 de mayo de 2018. Demanda que fue presentada el 23 de julio del 2018, mediante auto de 24 de julio de 2018 avocan conocimiento el Tribunal Distrital, y dispone citar a los demandados y mediante providencia de 12 de julio de 2019 de señala día y hora para la Audiencia preliminar para el 25 de julio de 2019, una vez realizada la Audiencia preliminar, mediante providencia de 18 de noviembre de 2019 se fija para el 28 de enero de 2020 a las 09h00, la Audiencia de Juicio.

124.98 Cuentas por Cobrar Años Anteriores:

El 34,82% por recuperación de cartera, se presenta de la siguiente manera:

CUENTA	12498	
DESCRIPCIÓN CUENTA	CTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	
DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	VALOR
ICARO S.A.	90006344	289.035,27
CORPORACION QUIPORT S.A.	91844416	441.169,54
AIR MADRID LINEAS AEREAS S.A.	91956753	24.087,00
AIR COMET S.A.	92085047	7.298,00
MORALES ENCALADA ANA ISABEL	14130182	180,00
NOLIVOS SANCHEZ KATHERINE JOHANNA	18715954	147,45
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA	90858322	690,55
ALVARADO ANALUISA LUIS ARQUIMIDES	12509775	50,00
AECON AG CONSTRUCTORES S.A.	91900812	500,00
HERRERA FERNANDEZ JUAN CARLOS	10333608	3.027,12

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

ROBALINO RIVERA KAROL VANESSA	11111151	3.497,31
CHACHA CASTRO JANETH ALEXANDRA	11572006	3.818,42
CUEVA VALLADARES KATTY MAGDALENA	12648292	3.129,62
BAEZ CHIRIBOGA KLEBER DANIEL	13906194	3.235,40
MORILLO TORRES SAIRA VIVIANA	15088298	2.648,41
CORREA JARA MARIA PAOLA	15682025	9.446,50
GONZAGA MASAPANTA JENNY PATRICIA	19728907	2.882,42
ZARPECA S.A.	92401046	2,50
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA SERVICIOS	68153960	1.086,77
TOTAL		795.932,28

ICARO S.A por 289.035,27. De acuerdo a los registros encontrados en el sistema CGWEB la cuenta por cobrar da inicio a partir del año 2009 y 2010, para lo cual se detalla las acciones realizadas con dicha empresa.

Se emitió el Título de Crédito No. 072 por el valor de USD 182,407.08 el 22 de junio del 2012. Se encuentra en tercería coadyuvante. Con memorando No. EPMSA-GJ-0551-6150-16 de 04 de agosto del 2016 la Dra. Patricia Padrón informa que no existieron oferentes al remate del vehículo Marca Lexus, Placa PBO2542, que se realizó el 18 de agosto del 2016 en el Juzgado de Coactiva de la Dirección Provincial del IESS-Pichincha.

Se ha incluido en el expediente tres providencias por los juicios coactivos Nos. 01-2012, 02-2012, 03-2012 de fecha 29 de agosto del 2016 anexando copias del Registro Mercantil de Quito de la inscripción de la Resolución no. SC.IJ.DJDL.Q11.3506 de 08 de agosto del 2011 en la que se declara disuelta de oficio la compañía ICARO S.A.

Con memorando No. EPMSA-GJ-0185-2145-17 de 10 de marzo del 2017, el Gerente Jurídico informa lo siguiente: "...mediante providencia de 10 de octubre de 2016, se hace un nuevo señalamiento para el 19 de diciembre del 2016 de 13h00 hasta las 17h00, para que se realice el remate del vehículo marca LEXUS, placa PBO2542, color negro, Modelo DD DX450 HYBRID, Año de fabricación 2010, Motor 2GRJ156336, Chasis JI JBC1BAOA20142019, por cuanto no se presentaron postores para el remate del 18 de julio del 2016. Al respecto, me permito informar que el 19 de diciembre de 2016 nuevamente no se presentaron postores. La Dra. Mayra Patricia Ruiz López, Secretaria Abogada del Juzgado de Coactivas del IESS, ha manifestado que mediante providencia a notificarse en el Casillero Judicial de la EPMSA, señalará el procedimiento a seguirse para la continuación del Juicio Coactivo."

Mediante providencia de 22 de marzo de 2017, se informa que se ha dispuesto la retasa del vehículo marca Lexus y se ha designado un Perito Evaluador. Con providencia de 5 de abril del 2017 corre traslado a las parte procesales con el informe pericial del vehículo, y, posesiona al Perito Avaluador del Avión Boeing Comercial Airplanes; Modelo Boeing B (B737-236). Mediante providencia de 31 de julio de 2017, se ordena la reanudación del proceso de remate del vehículo LEXUS, placa PBO2542, y señala para el día jueves 12 de octubre de 2017, no se presentaron postores.

Con memorando No. EPMSA-GJ-2019-0001-0018 de 02 de enero del 2019, el Gerente Jurídico de la EPMSA informa de forma textual lo siguiente: "(...)En atención a los requerimientos efectuados por la EPMSA con providencia de 21 de septiembre de 2018, el Juzgado de Coactivas del IESS: "DISPONE.../ TERCERO.- Respecto a la petición de los terceristas de Empresa Pública Metropolitana de Servicios

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019



Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales... se indica que se están realizando y se realizarán diligencias encaminadas a concretar avalúos reales y prácticos que permitan lograr remates efectivos".

El 02 de enero de 2019 se ha efectuado un escrito de insistencia respecto de la tercera dentro del procedimiento coactivo que lleva adelante el IESS, para que se mantenga informada a la EPMSA del avance del mismo. Con providencia de 28 de enero de 2019, dispone el segundo señalamiento para el remate del vehículo marca Lexus y el Avión BOEING COMERCIAL AIRPLANES, para el 01 de abril del 2019, a las 13h30.

Mediante memorando No. EPMSA-GJ-2019-0093-1106 de 30 de enero del 2019 el Gerente Jurídico, indica que se ha realizado el impulso al Juicio No. 2010-052, para lo que ha solicitado se considere el pago de las obligaciones establecidas a favor de la EPMSA al Juzgado de Coactivas del IESS, el mismo que indica que está realizando y realizará diligencias encaminadas a concretar avalúos reales y prácticos que permitan lograr remates efectivos.

Mediante providencia de 27 de marzo de 2019, previa petición de pago se atenderá el requerimiento conforme a derecho, con la advertencia que de no realizar el pago, se procederá con la ejecución respectiva de los bienes embargados. Mediante providencia de 06 de mayo de 2019, se dispone: Entregue el AVION BOEING COMERCIAL AIRPLANES, Modelo BOEING B737-236, advanced; Serie: 21081, matrícula HC-CFD, avaluado como chatarra.

En base a lo expuesto, la compañía ICARO S.A. se declara disuelta por lo que se está realizando por parte del Juzgado de Coactivas del IESS las diligencias encaminadas a concretar los avalúos reales y prácticos que permitan lograr remates efectivos.

CORPORACION QUIPORT S.A. se registran valores por cobrar desde el año 2006 al 2009 y que no se ha podido cruzar con las cuentas por pagar por la falta de información para este fin, varios CLTS. En el último trimestre de 2018, hubo reuniones de trabajo entre la Gerencia Administrativa Financiera y personal de QUIPORT. La Comisión presentó su informe sobre los Derechos de Concesión el 29 de marzo de 2019 a la Gerencia General con Memorando No. EPMSA-GAF-2019-1248-3403 en el que se menciona tres recomendaciones y la más importante es la tercera que se refiere a la aplicación de la cláusula 20 Resolución de Desacuerdos, del Contrato de Concesión.

T_CBTE	N_CBTE	FECHA	CL_DOC	N_DOC	F_DOC	MONTO	DESCRIPCION
40	1	31/12/2012	SF	2012	01/06/2006	261.013,13	CTAS POR COBRAR VARIOS CLTS QUIPORT
40	1	31/12/2012	SF	2012	01/06/2006	179.217,31	CTAS POR COBRAR VARIOS CLTS QUIPORT
40	1	31/12/2012	SF	2012	12/10/2009	939,1	REPOSICIÓN GASTOS EVENTO EN JW MARRIOT
SUMA TOTAL						441.169,54	

AIR MADRID LINEAS AEREAS S.A. por Contrato No. 2018-0020 de patrocinio con Lic. Raúl Piñera por juicios de Air Comet y Air Madrid de acuerdo a los registros contables el saldo pendiente de cobro es de USD 24,087.00 correspondiente a Tasas de Seguridad Internacional según el siguiente desglose:

FECHA	NO. DOCUMENTO	CONCEPTO	USD
10/01/2007	91579	TWT INTERNACIONAL FA. No. 91579	1.599,00

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

13/12/2006	91233	TWT INTERN	5.400,00
13/11/2006	90908	TWT INTERNACIONAL	7.104,00
11/10/2006	90545	TWT INTERNACIONAL	9.984,00
		SALDO	24.087,00

AIR COMET S.A. por Contrato No. 2018-0020 de patrocinio con Lic. Raúl Piñera por Juicios De Air Comet y Air Madrid, de acuerdo a los registros contables el valor pendiente de cobro es de USD 7.298,00, por concepto de Tasas de Seguridad Internacional según el siguiente desglose:

FECHA	NO. DOCUMENTO	CONCEPTO	USD
2010/01/13	2967	TWT INTERNACIONAL	2.967,00
2009/12/10	2209	TWT INTERNACIONAL	4.731,00
2018/08/29	2209	TWT INTERNACIONAL	-400,00
		SALDO	7.298,00

Durante el período reportado, solo se suscribió un contrato con abogado externo para la defensa institucional relacionada con el cobro de las acreencias de las compañías Air Comet y Air Madrid, procesos que se llevan en España.

MORALES ENCALADA ANA ISABEL por retenciones judiciales transferencia duplicada 01/06/2013, se emiten Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1079-3887 el 12 noviembre 2018 y recibió el sr. Cristhian Cadena; y, se notifica con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1024-OF y EPMSA-GAF-2019-1024-A-OF de 31/12/2019.

NOLIVOS SANCHEZ KATHERINE JOHANNA por saldo transferencia duplicada rol 4/06/2013, se emite notificación con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1022-OF y EPMSA-GAF-2019-1022-A-OF de 31/12/2019.

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA por saldo de transferencia duplicada, Disfasur respondió que Epmsa mejor le debe dinero mayo 2013, se emite notificación con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1025-OF y EPMSA-GAF-2019-1025-A-OF de 31/12/2019.

ALVARADO ANALUISA LUIS ARQUIMIDES por sanción falta grave notificación T.C. No. 405. con Of. EPMSA-JC-2018-049-3049 de 13/09/2018 solicita a la Superintendencia de Economía retención de fondos 19/01/2017, se emite notificación con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1023-OF y EPMSA-GAF-2019-1023-A-OF de 31/12/2019.

AECON AG CONSTRUCTORES S.A. por multa por infracción TC, Nro. 342. Of. EPMSA-JC.-048-3042 de 13/09/2018 se solicita ret. fondos a la Superintendencia de Economía Popular 17/11/2016, se emite notificación con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1020-OF y EPMSA-GAF-2019-1020-A-OF de 31/12/2019.

HERRERA FERNANDEZ JUAN CARLOS por cancelación mensual de cuotas de acuerdo al Convenio de Devolución Renuncia Voluntaria 30/12/2016, se emite notificación con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1016-OF y EPMSA-GAF-2019-1016-A-OF de 31/12/2019.

ROBALINO RIVERA KAROL VANESSA por cancelación mensual de cuotas de acuerdo al Convenio de Devolución Renuncia Voluntaria 8/02/2017

CHACHA CASTRO JANETH ALEXANDRA por cancelación mensual de cuotas de acuerdo al Convenio de Devolución Renuncia Voluntaria 4/05/2017

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019



CUEVA VALLADARES KATTY MAGDALENA por cancelación mensual de cuotas de acuerdo al Convenio de Devolución Renuncia Voluntaria 3/01/2017

BAEZ CHIRIBOGA KLEBER DANIEL por cancelación mensual de cuotas de acuerdo al Convenio de Devolución Renuncia Voluntaria 3/01/2017

MORILLO TORRES SAIRA VIVIANA por cancelación mensual de cuotas de acuerdo al Convenio de Devolución Renuncia Voluntaria 2/11/2016

CORREA JARA MARIA PAOLA por Convenio No. Epmsa-2018-008- Indemn. Comp Renuncia Voluntaria 30/05/2018, se emite notificación con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1017-OF y EPMSA-GAF-2019-1017-A-OF de 31/12/2019.

GONZAGA MASAPANTA JENNY PATRICIA por cancelación mensual de cuotas de acuerdo al Convenio de Devolución Renuncia Voluntaria 3/01/2017

ZARPECA S.A. por notificaciones de diciembre de 2018 31/12/2018, se emite notificación con Oficios Nro. EPMSA-GAF-2018-1019-OF y EPMSA-GAF-2019-1019-A-OF de 31/12/2019.

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA SERVICIOS por multa Impuesta por Ministerio de Trabajo y se Impugno al Ministerio 27/05/2017

Juicio 17811-2015-01019 (Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo) deducido por la EPMSA en contra del Ministro de Trabajo y el Procurador General del Estado, demandando la nulidad de pleno derecho de la providencia MDT-DJTE-2015-0025 que contiene la resolución a través de la cual confirmó la resolución de emitida por la Directora Regional del Trabajo y Servicio Público de Quito, en la que se estableció una multa en contra de la EPMSA por no contar con la autorización de horarios de trabajo por parte de la esa Cartera de Estado. El presente Juicio se encuentra a la espera de que se abra el término de prueba correspondiente, de lo cual se han hecho varias insistencias verbales y escritas siendo que el 01 de abril de 2019 se insistió en que se abra el término de prueba.

La Gerencia Jurídica insiste mensualmente con la petición para que se abra el término de prueba.

Análisis.-

El saldo inicial al año 2019 es de USD 2.270.013,62 y el saldo final de USD 795.932,28; representando una recuperación de cartera de estado del 65,18%, detalle:

Detalle	Saldo inicial 2019	Reclasificación de auxiliares	Faltas y multas año 2018	Recaudado	Saldos
Movimientos saldo deudor	2.270.013,62	3.409.851,37	15.732,67		2.285.746,29
Movimientos saldo acreedor		-3.409.851,37		-1.489.814,01	-1.489.814,01
Saldo final 2019					795.932,28
% Recuperado					65,18%
% Por recuperar					34,82%
Totales	2.270.013,62	0,00	15.732,67	-1.489.814,01	

* Reclasificación de auxiliares.- No se considera en la suma de saldos, debido a que es una reclasificación interna de los clientes desde la creación del auxiliar en el sistema y que no afecta a los saldos finales.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Conclusión.-

Luego de las gestiones realizadas, se evidencia una recuperación de cartera de USD 1.489.814,01 que representa el 65,18%; y saldo por recuperar de USD 795.932,28 que representa el 34,82%.

Nota 5.-

1.2.5 INVERSIONES DIFERIDAS

125.31 Prepago de Seguros:

El saldo de esta cuenta es de USD 3.083,64, su vigencia desde el 30 de noviembre de 2019 hasta 31 de enero de 2020 y corresponden a las pólizas de los Seguros de Fidelidad, Robo y/o Asalto, Incendio, Equipo Electrónico, Responsabilidad Civil y Vehículos.

125.35 Prepago de Seguros, Costos Financieros:

El saldo por USD 9.045,83 corresponde a la Póliza de Garantías Aduaneras vigentes desde el 14 de abril de 2019 al 14 de abril de 2020.

Nota 6.-

1.2.6 INVERSIONES NO RECUPERABLES

126.99 Provisión para Incobrables

Está compuesto por las Provisiones Incobrables de las siguientes cuentas:

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	ACUMULADO
124.82	PROVISIÓN INCOBRABLE	-55.230,12
124.98	PROVISIÓN PARA INCOBRABLES - ACTIVOS	-307.870,90
TOTAL GENERAL		-363.101,02

La cuenta 126.99.03 Provisión para Incobrables presenta las provisiones realizadas desde año 2017 en adelante la misma que presenta las provisiones de la cuenta 124.82.

AUXILIAR	DESCRIPCIÓN	SALDO_FINAL	FECHA DOC	PROVISION ACUM-2019
91844416	CORPORACION QUIPORT S.A.	11.434,53	VARIAS FECH	-6.860,72
92104882	GRUPO LEGAL TRADE	3.500,00	31/12/2009	-3.151,92
8052103	MANZANO GUERRERO PAUL ESTEBAN	224,1	20/12/2013	-112,79
11702066	MOLINA GUAMAN EDISON RAUL	436,41	31/12/2012	-261,96



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

13561288	OJEDA CHALACAN DARWIN GEOVANNY	37,49	31/12/2012	-22,50
2408806	PACHEL SEVILLA DIEGO FERNANDO	6.479,30	31/12/2011	-4.539,06
11405140	RUIZ SANCHEZ JOHN EDISON	44.674,30	31/12/2009	-40.231,35
20829538	YANEZ MORENO NELSON ANDRES	82,99	31/12/2012	-49,82
TOTAL PROVISION				-55.230,12

Igualmente se realizó las provisiones incobrables - activos de la cuenta 124.98, de los siguientes auxiliares:

AUXILIAR	DESCRIPCIÓN	SALDO	FECHA DOC	PROVISION ACUMULADA
91900812	AECON AG CONSTRUCTORES S.A.	500	17/11/2016	-156,03
92085047	AIR COMET S.A.	7.298,00	2009-2010	-7.316,34
91956753	AIR MADRID LINEAS AER EAS S.A.	24.087,00	2006 A 2009	-26.495,70
12509775	ALVARADO ANALUISA LUIS ARQUIMIDES	50	19/01/2017	-14,74
90858322	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA	690,55	04/06/2013	-454,25
68153960	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA SERVICIOS	1.086,77	02/07/2015	-489,20
90006344	ICARO S.A.	289.035,27	VARIAS FECH	-272.729,23
14130182	MORALES ENCALADA ANA ISABEL	180	01/06/2013	-118,41
18715954	NOLIVOS SANCHEZ KATHERINE JOHANNA	147,45	04/06/2013	-97,00
TOTAL PROVISION				-307.870,90

1.3 INVERSIONES PARA CONSUMO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Nota 7.-

1.3.1 EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE

131.01 Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente

Dentro de este subgrupo se encuentran registrados a nivel de auxiliares los valores que se detallan a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL
1310101	EXISTENCIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	0,00
1310102	EXISTENCIAS DE VESTUARIO LENCERIA	9.328,22
1310103	EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRIC	0,00
1310104	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	7.121,21

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

1310105	EXISTENCIAS MATERIALES DE ASEO	1.380,22
1310109	EXISTENCIAS MEDICINAS Y PRODUC FARMA	333,03
1310111	EXISTENCIAS MATERIALES CONSTRUCCION	83,37
1310113	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIO	0,00
TOTAL		18.246,05

Se realiza la conciliación de saldos de existencias mensualmente entre el Ing. Edwin Quirola - Analista de Control y Activos Fijos y la Ing. Isabel Chirán - Contadora, mediante acta de conciliación de saldos de existencias diciembre 2019 de 10 de enero de 2020.

Nota 8.-

132.08 Existencias de Bienes de Uso y Consumo para Producción

Dentro de este subgrupo se encuentran registrados los valores que se detallan a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL
1320802	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PRO	80.056,09
1320804	EXIST DE MATERIALES DE OFICINA	33.637,63
1320805	EXIST DE MATERIALES DE ASEO	2.802,29
1320809	EXIST DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMA	3.354,49
TOTAL		119.850,50

Se realiza la conciliación de saldos de existencias mensualmente entre el Ing. Edwin Quirola - Analista de Control y Activos Fijos y la Ing. Isabel Chirán - Contadora, mediante acta de conciliación de saldos de existencias diciembre 2019 de 10 de enero de 2020.

Nota 9.-

1.3.3 INVERSIONES EN PRODUCTOS EN PROCESO

Al mes de diciembre de 2019 se utilizaron partidas presupuestarias del grupo 6 "Gastos de Producción", aplicadas a todo lo referente con Seguridad, que es el servicio que produce la empresa como su principal actividad, las mismas que se encuentran asociadas a las cuentas contables del grupo 133 "Inversiones en Productos en Proceso", los mismos que mensualmente son liquidados cargándolos a la cuenta 63827 "Costo de Ventas de Intangibles", quedando en cero las cuentas del grupo 133, a excepción de las cuenta 13345 "Bienes no depreciables".

Las cuentas del grupo 133 quedaron en cero y fueron trasladadas al Costo de Ventas reflejado en el Estado de Resultados.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



133.45 Bienes Muebles no depreciables:

Agrupar equipos como manos libres para radios portátiles, dispensadores de agua y linternas.

DESCRIPCIÓN	CUENTA	VALOR
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	1334504	2.112,00
HERRAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE)	1334506	3.292,80
TOTAL		5.404,80

Nota 10.-

1.4 INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN

Corresponde a los saldos de las cuentas de los grupos 14101 "Bienes Muebles de Administración" y 14201 "Bienes Muebles de Producción".

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	1.715.075,83
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	8.303.643,36
1.4.1.99	(-)DEPRECIACION ACUMULADA	-1.573.051,02
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACION	8.445.668,17

CUENTA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1410103	MOBILIARIOS	503
1410104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	481
1410105	VEHICULOS	9
1410106	HERRAMIENTAS	2
1410107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUET INFORMATICO	662
1410109	LIBROS Y COLECCIONES	61
1410113	EQUIPO MEDICO	3
TOTAL		1.721

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
1.4.2.01	BIENES MUEBLES	216.168,00
1.4.2.99	(-)DEPRECIACION ACUMULADA	-77.394,25
1.4.2	BIENES DE PRODUCCIÓN	138.773,75

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

CUENTA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1420103	MÓBILIARIOS	120
1420104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	38
1420107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQ INFORMATICOS	41
TOTAL		199

Se realiza la conciliación de saldos de existencias mensualmente entre el Ing. Edwin Quirola - Analista de Control y Activos Fijos y la Ing. Isabel Chirán - Contadora, mediante acta de conciliación de saldos de inventarios de bienes muebles al 31 de diciembre 2019 de fecha 08 de enero de 2020.

Bienes Inmuebles:

En cuanto a los bienes inmuebles registrados en la cuenta 141.03 se mantienen los valores y según la Nota Aclaratoria No.5 de los Estados Financieros del año 2012 indica lo siguiente:

- (1) "Corresponde a una parte de los terrenos adquiridos para el desarrollo de la Zona Franca en el NAIQ, los cuales se encuentran fuera del perímetro delimitado de la concesión. Además del pago del 50% por la expropiación de los terrenos a la vía Gualo. Así como los terrenos adquiridos para la construcción de las vías de acceso al NAIQ en el sector denominado Conector Alpachaca."
- (2) "Corresponde a remodelación efectuada en el área de salida internacional del Aeropuerto Mariscal Sucre y la obra civil para la construcción del corredor de mangas."
- (3) La cuenta 141.03.01 TERRENOS al 1 de enero del 2010, se visualiza en el sistema CGWEB un valor de USD 9.421.999,68 que fue transferido del programa ERP de Quiport y posteriormente existe un ajuste de reintegro de cheques no cobrados en noviembre del 2012 por USD 294.150,04 por lo que el saldo proveniente del ERP sería de 9.127.849,64. En agosto de 2018 se realizó una baja por \$ 233,561,42 y enero de 2019 por \$ 47.927,57 que correspondió a dineros depositados por la EX CORPAQ en el año 2009 por expropiación de terrenos que fueron depositados en el Banco Nacional de Fomento y posteriormente el dinero fue devuelto por la misma institución por abandono de los juicios.
- (4) Así mismo en octubre del 2017 el Predio No. 5552998 Terreno Oyambarillo Yaruquí fue transferido a la Empresa Pública Metropolitana de Agua y Saneamiento por USD 16.400,40.
- (5) En noviembre de 2017 se incorporaron los siguientes predios:

CIA	PERIODO	T_CBTE	N_CBTE	FECHA	MONTO	DESCRIPCION
EP	11711	40	27	2017/11/29	12.053,99	PREDIO 5202303 LOTE NO. 5
EP	11711	40	27	2017/11/29	190.357,64	PREDIO 5202302 LOTE 4A PUEMBO
EP	11711	40	27	2017/11/29	5.077,92	PREDIO 5202307 LOTE NO. 3
EP	11711	40	27	2017/11/29	82.229,03	PREDIO 5202308 LOTE NO. 4 FRAC NO 6
TOTAL					289.718,58	

Los bienes muebles del grupo 141.01 en el mes de diciembre de 2017 se registró una revalorización que afectó a los Mobiliarios, Maquinaria y Equipos, Vehículos e Equipos y Sistemas de Informática por un valor de USD 273.166,10, con comprobante 17-12-40-54.

La cuenta 141.03.02 EDIFICIOS registra un valor que viene desde diciembre del 2009 de ERP y registrado en el CGWEB en enero del 2010 por 606.769,61, la misma que de acuerdo al memorando No. EPMSA-GAF-2019-



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

0048-0169 de 4 de enero de 2019, el analista de Control de Activos Fijos informa que este valor no cuenta con sustento alguno respecto a su registro contable.

De acuerdo a los Informes de Constatación Física presentado por la Comisión de Constatación Física a través de los memorandos No. EPMSA-GAF-2018-3961-10541, de 14 de enero de 2019 y No. EPMSA-GAF-2019-0048-0169, de 4 de enero de 2019, se observa que la mayor parte de los predios adquiridos por la Corporación CORPAQ fueron realizados con escrituras de compras venta por cesión de derechos y acciones y por lo cual se pagaron en algunos casos valores superiores a los que luego ser partidos y adjudicados a la EPMSA mediante escritura constan otros valores en los respectivos predios. En otros casos de escrituras de compra y venta de cesión de derechos y acciones de los bienes, se pagó un valor inferior al que actualmente consta en las escrituras de adjudicación. Por lo que de acuerdo al inventario de los bienes realizados por esta Comisión el valor total de los Terrenos alcanza a la suma de USD. 5.789.202,48 y representa un valor en los catastros por USD 6.765.950,88 y que corresponden a 33 bienes.

El valor catastral del municipio comparado con el registro en libros que es de USD. 9.735.547,04 da una diferencia de USD 2.969.596,16. Por lo que esta diferencia no cuenta con sustento alguno, por lo que es necesario que la Gerencia Administración Financiera de la EPMSA realice las consultas necesarias con el fin de regularizar las cuentas de Terrenos y Edificios criterio que fue informado mediante memorando EPMSA-GAF-2019-1137-3078 de 21 de marzo de 2019.

En mayo de 2019 del grupo de cuentas contables 141 y 142 se dio de baja mobiliarios por chatarrización por USD 8.159,89.

En el mes diciembre 2019 se registra un ajuste de reclasificación de la cuenta contable 1410301 Terrenos a la cuenta contable 1248206 Egresos por expropiaciones debido a que asiento contable registrado el 17 de marzo de 2009 corresponde a cheques consignados al Juzgado de lo Civil de Pichincha de egresos por expropiaciones en curso que aún no cuentan con dictamen de juez, por lo tanto no constituyen terrenos por un valor de USD 1'431.903,68; se descuenta el valor de USD 53.614,66 debido a que corresponde a un cheque consignado y efectivizado en la cuenta bancaria de la institución por Juicio de Especial de Expropiación Nro. 17325-2009-1002 de Hilda Arias Pérez

Nota 11.-

1.5 INVERSIONES EN OBRAS PROYECTOS Y PROGRAMAS

1.5.1 INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO

Los gastos que se incurren en la Gerencia de Zona Franca se manejan con la partida 7 y contablemente en los grupos 151 y 152. Los costos y gastos que se acumularon tanto del subgrupo de las cuentas 151 y 152 se aplicaron a la cuenta de gastos 631.51 Inversiones de Desarrollo Social por gastos de remuneraciones USD 185.297,04 y por servicios USD 49.099,59. De manera que al 31 de diciembre de 2019 el valor acumulado por intangibles que se aplicó al gasto y va afectar al Estado de Resultados del presente año es de USD 234.396,63.

En enero de 2019 se vendió vehículos que estaban en desuso por lo que esta cuenta se afectó por USD 78.581,95. En mayo de 2019 se dio de baja bienes muebles por USD 93.607,08 para venta por chatarrización.

Actualmente en este grupo constan los Activos fijos que se encuentran en usufructo con QUIPORT desde que se inició el derecho de concesión del Aeropuerto Internacional Sucre.

Se realiza la conciliación de saldos de existencias mensualmente entre el Ing. Edwin Quirola - Analista de Control y Activos Fijos y la Ing. Isabel Chirán - Contadora, mediante acta de conciliación de saldos de inventarios de bienes muebles al 31 de diciembre 2019 de fecha 08 de enero de 2020.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
1.5.1.41	BIENES MUEBLES	1.945.270,58
1.5.1.42	BIENES INMUEBLES	14.099.640,85
1.5.1.99	(-)DEPRECIACION ACUMULADA BIENES DE INVERSION	-11.900.243,50
1.5.1	INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	4.144.667,93

CUENTA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1514103	MÓBILIARIOS	296
1514104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	476
1514105	VEHICULOS	10
1514107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQ INFORMATICOS	19
TOTAL		801

Bienes inmuebles:

Se registra ajuste de disminución en la depreciación de bienes inmuebles por USD 40.229,45, debido a que el saldo de la cuenta contable 1519902 Edificios Locales y residencias es de USD 10.149.499,99 y el valor de la cuenta contable 1519902 Depreciación acumulada es de USD -10.189.729,44; afectando la cuenta contable de ingresos 629.52 de Ajuste de Años Anteriores.

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
1514202	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	10.149.499,99
1519902	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	-10.149.499,99
SALDO FINAL EFICIOS Y RESIDENCIAS EN LIBROS		0,00

Existencias:

Se realiza la conciliación de saldos de existencias mensualmente entre el Ing. Edwin Quirola - Analista de Control y Activos Fijos y la Ing. Isabel Chirán – Contadora, mediante acta de conciliación de saldos de existencias diciembre 2019 de 10 de enero de 2020.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL
1523802	EXISTENCIAS DE VESTUARIO LENCERIA	308,78
TOTAL		308,78

2. PASIVO

Los pasivos están integrados por las deudas u obligaciones asumidas por la empresa, con personas naturales o sociedades, con el compromiso de cancelarias en la forma y condiciones pactadas o determinadas en las disposiciones legales.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

2.1 DEUDA FLOTANTE

Dentro de este grupo se encuentran los siguientes subgrupos:

2.1.2 DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS

Nota 12.-

212.03 Fondos de Terceros:

CUENTA	21203	
DESCRIPCIÓN CUENTA	FONDOS DE TERCEROS	
DESCRIPCIÓN	CUENTA	VALOR
FIDEICOMISO MERCANTIL DE LAS TASAS	92295017	-1,267.04
	TOTAL	-1,267.04

FIDEICOMISO MERCANTIL DE LAS TASAS.- Corresponde a la Notificación Nro. N1-5034

212.05 Anticipo Bienes y Servicios:

El Auxiliar 00000003 en su mayoría son valores que se vienen arrastrando desde el año 2013, por lo que se está realizando el análisis a nivel de cada documento generado. A fin de determinar si los valores deben ser regulados mediante ajuste. A continuación, el detalle a nivel de auxiliar:

AUXILIAR1	DESCRIPCION_A1	CONCEPTO	SALDO
00000003	ANTICIPOS NO IDENTIFICADOS	VARIOS DEPOSITOS DESDE AÑO 2013	-32.496,59
	TOTAL		-32.496,59

Nota 13.-

213. Cuentas por Pagar:

Estas cuentas agrupan las obligaciones pendientes de pago producto de la operación de la EPMSA en el presente año. Y se encuentra desglosadas en los siguientes subgrupos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.3.51	CXP PERSONAL	-43.489,03
2.1.3.53	CXP BIENES Y SERV.DE CONSUMO	-77.351,69
2.1.3.58	CUENTAS POR PAGAR TRANSFER CORRIENTE	0,00
2.1.3.57	CUENTAS X PAGAR OTROS GASTOS	-369,27



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

2.1.3.61	CXP GASTO PERSONAL PARA LA PRODUCCION	-130.625,55
2.1.3.63	CTAS X PAGAR BIENES Y SERV PRODUCCIO	-217.884,07
2.1.3.71	CXP GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSI	-3.503,64
2.1.3.73	CXP BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSI	-7.190,43
2.1.3.77	CUENTAS X PAGAR OTROS GASTOS INVERS	0,00
2.1.3.81	CUENTAS X PAGAR IMPUESTO IVA	-16.077,52
2.1.3.84	CXP INV LARG DURA	-72.255,92
213	CUENTAS POR PAGAR	-568.747,12

A continuación se detalla la composición de las cuentas por pagar a diciembre de 2019, las mismas que quedaron pendientes de pago, estas cuentas deberán cancelarse en enero del 2020. Y corresponden a Retención de Impuestos e IVA por pagar, Seguridad Social por Pagar y proveedores.

CUENTA	213		
DESCRIPCIÓN CUENTA	CUENTAS POR PAGAR		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	CUENTA	VALOR
213510100000000	IESS APOORTE PATRONAL	001	-13.532,86
213510100000000	IESS APOORTE PERSONAL	002	-13.234,65
213510100000000	IESS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	003	-5.789,15
213510100000000	IESS APORTES HIPOTECARIOS	004	-9.793,92
213510100000000	IMPUESTO RENTA RELACION DE DEPENDENCIA	009	-1.138,45
213530100000000	MORENO VILLACIS ANDRÉS GUILLERMO	01834596	-279,24
213530100000000	USCA ALDÁZ JOFRE RODRIGO	02135196	-2.124,37
213530100000000	CALLE ZHAÑAY JOSE ANDRES	03647616	-2.636,52
213530100000000	PROAÑO JACOME FANNY REBECA	03895324	-393,21
213530100000000	MIÑO ORTIZ MANUEL ANDRÉS MAURICIO	04181187	-2.474,98
213530100000000	MEJIA CORNEJO EDISON XAVIER	04364088	-2.836,51
213530100000000	DAVILA LOPEZ JUAN PABLO	07604797	-894,08
213530100000000	SALAS ABAD DAVID ELIAS	09505711	-777,24
213530100000000	BELTRAN GUAYASAMIN JORDY FRANCOIS	11517435	-442,69
213530100000000	SOLA ESPINOSA JAVIER SANTIAGO	12022159	-5.029,88
213530100000000	PALOMINO MOROCHO VERONICA ALEXANDRA	12655172	-16,24
213530100000000	COLLAGUAZO ARMIJOS IBETH EUGENIA	17715880	-30,02
213530100000000	8% HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	303	-315,17
213530100000000	1% PUBLICACION Y COMUNICACION	309	-6,52
213530100000000	1% TRANSF. BIENES MUEB. NATURALIZA CORP	312	-296,41
213530100000000	2% OTRAS RETENCIONES	343	-634,96
213530100000000	OTRAS RETENCIONES 8%	345	-295,23
213530100000000	100% IVA SRI PERSONAS NATURALES	407	-815,01

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Fecha:

Certificado:

Firma:

213530100000000	30% IVA BIENES SRI	464	-1.013,76
213530100000000	70% IVA SERVICIOS SRI	466	-1.180,51
213530100000000	10% RTE.IVA BIENES CONTRIBUYENTE ESPECIAL	467	-16,21
213530100000000	20% RTE.IVA SERVICIOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES	468	-33,27
213530100000000	PACO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	90040275	-1.368,59
213530100000000	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	90068729	-2.850,00
213530100000000	COSIDECO CIA. LTDA.	90502015	-14.058,66
213530100000000	EDITORIAL MINOTAURO SA	90548287	-708,96
213530100000000	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S	90732657	-114,51
213530100000000	INFORMACION TECNOLOGICA DEL ECUADOR S.A	91305035	-1.000,76
213530100000000	ROAD TRACK ECUADOR S.A.	91887565	-789,51
213530100000000	DESARROLLO DE APLICACIONES EMPRESARIALES SAVIASOFT CIA. LTDA.	92138361	-174,17
213530100000000	COPIERMATICA CIA.LTDA	92155223	-3.590,17
213530100000000	MEGASUPPLY S.A.	92199174	-3.988,45
213530100000000	KRONOSCONSULTING CIA. LTDA.	92359392	-11.140,64
213530100000000	AEROQUITOSERV S.A.	92413303	-1.854,42
213530100000000	QHSE GESTION INTEGRAL CIA. LTDA.	92441374	-284,48
213530100000000	COMPANIA DE TRANSPORTES ESCOLARES E INSTITUCIONAL TRANSILBERTADOR S.A.	92444993	-1.993,70
213530100000000	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL EMPRENDEDORES MODA TEXTIL ASOPROTEXA	92611466	-212,65
213530100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL CIERRE DORADO "ASOPROTEXCIEDO"	92654416	-2.379,01
213530100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL PONTE ECUADOR "ASOPROTEXPONEC"	92659604	-1.719,38
213530100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA FORTALEZA DE DIOS "ASOTEXFORDIOS"	92711533	-1.566,44
213530100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL TAITAMO GRAN SEÑOR ASOTEXTAI	92727650	-1.085,86
213530100000000	BIODIMED S.A.	92932793	-3.935,65
213570100000000	1X MIL SEGUROS Y REASEGUROS	322	-2,64
213570100000000	20% RTE.IVA SERVICIOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES	468	-66,07
213570100000000	SEGUROS ALIANZA	90551350	-300,56
213610100000000	IESS APOORTE PATRONAL	001	-40.196,29
213610100000000	IESS APOORTE PERSONAL	002	-39.838,50
213610100000000	IESS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	003	-41.309,82
213610100000000	IESS APORTES HIPOTECARIOS	004	-9.041,00
213610100000000	IMPUESTO RENTA RELACION DE DEPENDENCIA	009	-239,94
213630100000000	PROAÑO JACOME FANNY REBECA	03895324	-3.002,57
213630100000000	1% TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS	310	-429,64
213630100000000	1% TRANSF. BIENES MUEB.NATURALEZA CORPOR	312	-1.003,36
213630100000000	2% OTRAS RETENCIONES	344	-3.209,59

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

213630100000000	30% IVA BIENES SRI	464	-3.274,81
213630100000000	70% IVA SERVICIOS SRI	466	-1.401,73
213630100000000	10% RTE IVA BIENES CONTRIBUYENTE ESPECIAL	467	-76,07
213630100000000	SISTEMAS INTERNACIONALES HC C. LTDA	90355810	-1.374,36
213630100000000	IRVIX S.A.	90499693	-1.388,03
213630100000000	INMUNIZADORA TECNICA DE MADERAS ITM CA	90550370	-1.541,36
213630100000000	GRUPO CORPORATIVO FORTUNASA S.A.	91194926	-6.280,97
213630100000000	PROSEVIP CIA.LTDA	91223144	-60.127,46
213630100000000	LOGIKARD C.A.	91321278	-6.959,55
213630100000000	ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. VANDETS	91512470	-4.912,90
213630100000000	HAZWAT CIA.LTDA.	91795164	-570,45
213630100000000	ELECTROCOMREP CIA LTDA	91971477	-5.177,03
213630100000000	COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR S.A.	92444993	-27.458,68
213630100000000	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSDANT S.A	92450985	-12.307,68
213630100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL CIERRE DORADO "ASOPROTEXCIEDO"	92654416	-11.010,76
213630100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL PONTE ECUADOR "ASOPROTEXPONEC"	92659604	-18.212,44
213630100000000	ISICONIMC COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	92709334	-1.750,18
213630100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA FORTALEZA DE DIOS "ASOTEXFORDIOS"	92711533	-8.532,16
213630100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL TAITAMO GRAN SEÑOR ASOTEXTAI	92727650	-11.947,98
213630100000000	MAX PROTECT ECUADOR INSUMEDISEGUINDU S.A.	92779936	-2.223,26
213630100000000	BIODIMED S.A.	92932793	-23.711,03
213710100000000	IESS APOORTE PATRONAL	001	-1.427,88
213710100000000	IESS APOORTE PERSONAL	002	-1.403,38
213710100000000	IESS PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	003	-60,98
213710100000000	IMPUESTO RENTA RELACION DE DEPENDENCIA	009	-611,40
213730100000000	SINCHIGUANO TOBAR LIGIA INES	03253730	-982,71
213730100000000	1% TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS	310	-607,41
213730100000000	1% TRANSF. BIENES MUEB. NATURALEZA CORPOR	312	-9,15
213730100000000	30% IVA BIENES SRI	464	-32,94
213730100000000	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	90068729	-4.250,00
213730100000000	COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR S.A.	92444993	-774,67
213730100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL CIERRE DORADO "ASOPROTEXCIEDO"	92654416	-76,74
213730100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL PONTE ECUADOR "ASOPROTEXPONEC"	92659604	-78,15
213730100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL LA FORTALEZA DE DIOS "ASOTEXFORDIOS"	92711533	-60,63

**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CONTABILIDAD**



**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

213730100000000	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL TAITAMO GRAN SEÑOR ASOTEXTAI	92727650	-40,98
213730100000000	BIODIMED S.A.	92932793	-272,05
213810500000000	SISTEMAS INTERNACIONALES HC C. LTDA	90355810	-21,02
213810500000000	PROSEVIP CIA.LTDA	91223144	-2.208,77
213810500000000	ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. VANDETS	91512470	-31,97
213810500000000	ELECTROCOMREP CIA LTDA	91971477	-190,17
213810500000000	COPIERMATICA CIA.LTDA	92155223	-131,88
213810500000000	KRONOSCONSULTING CIA. LTDA.	92359392	409,25
213810600000000	70% IVA SERVICIOS SRI	466	-10.948,22
213810700000000	IVA CLIENTES	00000015	-2.136,24
213838106000000	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	0001	504,00
213838106000000	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	0001	-504,00
213840100000000	VELASCO TOAPANTA CARLA PAOLA	21164349	-2.677,15
213840100000000	1% TRANSF. BIENES MUEB.NATURALEZA CORPOR	312	-715,04
213840100000000	30% IVA BIENES SRI	464	-2.574,12
213840100000000	MULTIOFICINAS CIA. LTDA.	91714679	-5.366,43
213840100000000	ARGOSYSTEMS CIA. LTDA.	91811852	-51.737,33
213840100000000	MEGASUPPLY S.A.	92199174	-3.527,53
213840100000000	TELECOMUNICACIONES AVANZADAS TELEVOG CL	92547776	-5.658,32
TOTAL			-568.747,12

2.2 DEUDA PÚBLICA

Dentro de este grupo se encuentra el siguiente subgrupo:

2.2.4 FINANCIEROS

Nota 14.-

224.98 Cuentas por Pagar Años Anteriores:

Este rubro está constituido por la acumulación de valores no pagados en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo asciende a USD -362.363,15. En el sistema contable CG Web se mantiene información detallada a partir del año 2010, lo anterior consta como saldos iniciales; ya que estos valores fueron cargados por administraciones anteriores, como base para el inicio de la utilización del sistema contable. El sistema utilizado anteriormente se denominaba ERP.

En lo que se refiere a los años 2017 y 2018, las liquidaciones de haberes corresponden a Funcionarios que no han entregado toda la documentación para proceder con el pago.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

El valor de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia corresponde al trámite realizado por el área de Zona Franca, y no tramitado el pago por problemas en el Banco Receptor al no recibir o aceptar los códigos o referencias de la empresa que presto el servicio.

AUXILIAR	DESCRIPCION	FECHA	CONCEPTO	SALDO
91844416	Corporación Quiport S.A.	2009/2010	Corporación Quiport corresponde a las facturas 14995 y 15224 por comisión distribución combustibles de octubre y noviembre del año 2010, una devolución de pago rebotado por el Banco Central del Ecuador 93 y una apertura de saldo inicial proveniente de diciembre del 2009.	-360.877,80
		/2011		
9007625	Asociación Nacional De Empresarios De Colombia	31/12/2017	Participar III Congreso Zonas Francas mayo de 2017	-1.441,60
8316458	Panchi Cevallos Edwin Patricio	31/12/2017	Liquidación de haberes	-43,75
TOTAL				-362.363,15

El auxiliar 013 Descuento por multas y faltas por USD -15732,67 correspondiente a multas y faltas del año 2018, se cierra debido a que representan ingresos de años anteriores, adicionalmente se cierran los auxiliares de Álvarez Duque Martha Janeth por USD -0,01; IVA Clientes por USD 15.732,67 y Servicio de Rentas Internas por USD -47.460,28 como ajustes de años anteriores.

AUXILIAR	DESCRIPCION	FECHA	CONCEPTO	SALDO
13	Descuento por faltas y multas		Descuento por faltas y multas de enero a octubre año 2018.	-15.732,67
2099606	Álvarez Duque Martha Janeth		Álvarez Duque Martha Janeth	-0,01
15	IVA Clientes	30/09/2013	IVA por ventas servicios 2013	-20.065,37
1	Servicio de Rentas Internas		Servicio de Rentas Internas	-47.460,28
TOTAL				-83.258,33

Nota 15.-

6. PATRIMONIO

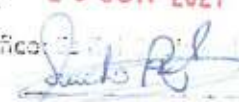
El Patrimonio de la EPMSA está constituido por los siguientes rubros:

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
6.1.1.07	PATRIMONIO EMPRESAS PÚBLICAS	19.793.848,41
6.1.8.01	RESULTADOS DE EJERCICIOS AÑOS ANTERIORES	-1.753.484,53
6.1.9.94	(-) DISMINUCION DE BIENES LARGA DURA	-267,63
	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	126.298,70
TOTAL		18.166.394,95

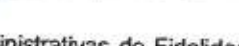
**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

Fecha: **25 JUN 2021**

Certifico: 

Firma: 

Cargo: 

Nota 16.-

9. CUENTAS DE ORDEN

Registra las Garantías por Contratos, Garantías a favor del Municipio, Pólizas Administrativas de Fidelidad Pública, Responsabilidad Civil, Incendio, Equipo Electrónico, Vehículos, Robo y Asalto y Garantías de Usufructo Oneroso y se resumen en lo siguiente de acuerdo a saldos contables, de acuerdo a la conciliación con la Ing. Verónica Palomino confirmada mediante correo electrónico del 08/01/2020

AUXILIAR SEGURO	NOMBRE SEGURO	AUXILIAR PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
90340481	SEGUROS ORIENTE S.A.	92444993	COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES E INSTITUCIONAL TRANSIBERTADOR S.A.	FIEL CUMPLIMIENTO	13/05/2020	16.792,80
		92450985	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSANT S.A	FIEL CUMPLIMIENTO	09/04/2020	3.729,60
90551350	SEGUROS ALIANZA	68153960	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA SERVICIOS AEROPORTUARIOS	EQUIPO ELECTRONICO	31/01/2020	409.246,95
				FIDELIDAD	31/01/2020	150.000,00
				INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	31/01/2020	1.448.860,53
				RESPONSABILIDAD CIVIL	31/01/2020	300.000,00
				ROBO Y/O ASALTO	31/01/2020	443.200,21
		68153960	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA SERVICIOS	VEHICULOS	31/01/2020	203.400,00
90775247	CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS METROPOLITANA	91844416	CORPORACION QUIPORT S.A.	USUFRUCTO GRATUITO	09/01/2021	630.277,51
		91844416	CORPORACION QUIPORT S.A.	USUFRUCTO ONEROSO	09/01/2021	1.107.633,13
		91844416	CORPORACION QUIPORT S.A.	USUFRUCTO GRATUITO-VEHICULOS	09/01/2021	134.326,57
91311637	LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.	91223144	PROSEVIP CIA.LTDA	FCC.- SEGURIDAD Y VIGILANCIA	01/07/2021	36.304,81
TOTAL						4.883.772,11

También se registra aquellos Bienes No depreciables por USD 18.296,36, de acuerdo a la información proporcionada entre el Ing. Edwin Quirola - Analista de Control y Activos Fijos y la Ing. Verónica Palomino mediante correo electrónico del 09/01/2020

CUENTA	DESCRIPCION BIEN	SALDO
911170300000000	MOBILIARIOS	98,04
911170300000000	MOBILIARIOS	2.534,43
911170400000000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	6.258,81
911170600000000	HERRAMIENTAS	294,55
911170700000000	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMA	95,00
911170800000000	LIBROS Y COLECCIONES	9.015,53
TOTAL		18.296,36

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de Ingresos de Gestión asciende a USD 11.120.269,18

6.2 INGRESOS DE GESTIÓN

Nota 17.-

623 Tasas y Contribuciones:

En este rubro se encuentran registrados los ingresos por cobrar de tasas de seguridad aeroportuarias nacional e internacional que se notificaron a las Aerolíneas por un monto de USD 7'579.727,30; al 31 de diciembre de 2019, se relaciona con la cuenta por cobrar 113.13 y el comprobante 15.

Nota 18.-

624 Venta de Bienes y Servicios e Ingresos Operativos:

Este rubro está compuesto por el subgrupo 624.02 "Ventas de productos y materiales" en el que se registran los ingresos generados por la venta de Tarjetas de Circulación Aeroportuaria, se relaciona con la cuenta por Cobrar 113.14 y comprobante 11 de Facturación. y; Subgrupo 624.03 Ventas No Industriales que se refieren a la facturación que se realiza a Corporación QUIPORT en la Zona Franca, se relaciona con la cuenta por Cobrar 113.14 y comprobante 11 de Facturación

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
6.2.4.02	VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	224.757,00
6.2.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	112.693,20
6.2.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	337.450,20

Nota 19.-

625 Renta de Inversiones y Otros:

Este rubro está compuesto por los subgrupos:

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
6.2.5.03	INTERESES POR MORA	10.221,51
6.2.5.04	MULTAS	63.697,31
6.2.5.24	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	1.641.207,06
6.2.5	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	1.715.225,88



NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

En este grupo 625.03 se registra los intereses por mora de la Notificaciones realizadas a las Aerolíneas, Interés en Actas de Infracción por Multas por infracciones leves y graves realizados al personal de las diferentes empresas que laboran en el aeropuerto e Intereses en Facturas, se relaciona con el comprobante 17 y la cuenta por cobrar 113.17 Renta de Inversiones y Multas.

625.04 Corresponde a Notificaciones por multas a las Aerolíneas como a los empleados de las compañías del aeropuerto por mal uso de las tarjetas de circulación aeroportuarias, se relaciona con el comprobante 15 y la cuenta por cobrar 113.17 Renta de Inversiones y Multas.

625.24 Esta cuenta agrupa los siguientes ingresos no clasificados en el plan de cuentas emitido en el Ministerio de Economía y Finanzas: Costas judiciales a las aerolíneas; Devolución de valores por los juicios de expropiación de terrenos depositados en el Banco Nacional de Fomento en el año 2009; Dineros Olvidados; Reembolso de Transporte, Multas y atrasos empleados; Multas a los contratos incumplidos; Venta de Bienes; Depósitos realizados no reclamados. Constan también los derechos de concesión facturado en mayo de 2019 correspondiente a la liquidación realizada por la Comisión del período 2006 al 2013, se relaciona con el comprobante 40 y la Cuenta por Cobrar 113.19 Otros Ingresos.

Nota 20.-

629 Actualizaciones y Ajustes:

Ajustes Ejercicios Anteriores por USD 1.487.865,80: que corresponde USD 1.431.903,68 al ajuste de reclasificación de la cuenta contable 1410301 Terrenos a la cuenta contable 1248206 Egresos por expropiaciones debido a que asiento contable registrado el 17 de marzo de 2009 corresponde a cheques consignados al Juzgado de lo Civil de Pichincha de egresos por expropiaciones en curso que aún no cuentan con dictamen de juez, por lo tanto no constituyen terrenos; USD 15.732,67 corresponde a multas y faltas de enero a diciembre del año 2018 que hacen parte de los ingresos para la institución; y USD 40.229,45 se registra ajuste de disminución en la depreciación de bienes muebles por debido a que el saldo de la cuenta contable 1519902 Edificios Locales y residencias es de USD 10.149.499,99 y el valor de la cuenta contable 1519902 Depreciación acumulada es de USD -10.189.729,44.

Nota 21.-

6.3 GASTOS DE GESTIÓN

Dentro de este grupo se encuentran las siguientes cuentas:

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
6.3.1.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	-234.396,63
6.3.1	INVERS. PUBLICAS	-234.396,63

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
6.3.3.01	REMUNERACIONES BASICAS	-1.098.971,56
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	-134.602,35
6.3.3.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	-55.548,00
6.3.3.04	SUBSIDIOS	-299,44

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	-232.917,92
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEG.SOCIAL	-246.146,72
6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	-47.986,04
6.3.3	REMUNERACIONES	-1.816.472,04

En el grupo de cuentas 631 Inversiones Públicas, se registra el valor USD - 234.396,63 correspondiente a los gastos que se incurren en la Gerencia de Zona Franca, que se manejan con la partida 700000 y contablemente en el grupo 151 y 152. Los costos y gastos que se acumularon tanto del subgrupo de las cuentas 151 y 152 corresponden a gastos de remuneraciones por USD - 185.297,04 y por servicios USD - 49.099,59.

En el área Administrativa se registra en los siguientes grupos de cuentas:

633 Agrupa las Remuneraciones, Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, Alimentación, Subsidio por cargas familiares, Horas suplementarias y extraordinarias, Servicios Personales por Contrato, Subrogación, Aporte Patronal, Fondo de Reserva, y Compensación por Vacaciones.

Nota 22.-

634 Bienes y Servicios de Consumo

Se refieren a los siguientes gastos: Agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, servicio de correo, transporte de personal, edición e impresión, publicidad, pasajes de caja chica, arrendamiento parqueo San Blas, mantenimiento CGWEB y página web Epmsa, alimentos y bebidas, combustibles y lubricantes, materiales de oficina, de aseo, medicinas, repuestos y accesorios, por USD - 407.863,50:

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
6340101	AGUA POTABLE	-37,03
6340102	AGUA DE RIEGO	-7.718,08
6340104	ENERGIA ELECTRICA	-312,88
6340105	TELECOMUNICACIONES	-51.107,19
6340106	SERVICIOS DE CORREO	-103,99
63401	SERVICIOS BASICOS	-59.279,17
6340201	TRANSPORTE DE PERSONAL	-25.144,93
6340204	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUB	-12.216,11
6340207	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	-3.898,85
6340209	SERVICIOS DE ASEO VESTIMENTA DE TRABAJO FUMIGACION DESINFECC	-635,01
6340224	SERV. DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE BANCOS DE INFORM	-4.480,00
6340226	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	-4.055,16
6340228	SERVICIOS DE PROVISION DE DISP ELEC PARA REGIT FIRMAS DIGATA	-140,00
6340249	EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES	-2.728,32
63402	SERVICIOS GENERALES	-53.298,38

Fecha: 25 JUN 2021

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Firma:

6340301	PASAJES AL INTERIOR	-359,25
63403	TRASLADOS, INSTALAC. VIATICOS Y SUBSIS	-359,25
6340402	GASTOS EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCI	-3.988,45
6340403	GASTOS EN MOBILIARIOS	-831,04
6340404	GASTOS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-400,00
6340405	GASTOS EN VEHICULOS	-8.967,00
63404	INSTALACION, MANTENIM. Y REPARACIONES	-14.186,49
6340502	ARRENDAMIENTO DE EDIF LOCA Y RESIDEN	-423,45
63405	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	-423,45
6340601	CONSULTORIA ASESORIA E INV ESPECIALI	-46.529,88
6340602	SERVICIOS DE AUDITORIA	-56.377,87
6340606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	-24.383,16
6340609	Investigación Profesional y Análisis de Laboratorio	-20.481,00
6340612	CAPACITACION A SERVIDORES PÚBLICOS	-5.473,00
63406	CONSTATAION DE ESTUDIOS E INVESTIG.	-153.244,91
6340701	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	-17.247,42
6340702	ARRENDAMIENTO Y LICENC DE USO PAQ IN	-13.766,82
6340703	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICO	-15.288,44
6340704	MANT. Y REP. SISTEMAS INFORMATICOS	-11.655,90
63407	GASTOS DE INFORMATICA	-57.958,58
6340801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-4.643,52
6340802	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROD	-3.561,85
6340803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-11.772,18
6340804	MATERIALES DE OFICINA	-9.365,75
6340805	MATERIALES DE ASEO	-3.395,19
6340809	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	-765,56
6340813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-34.213,20
63408	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	-67.717,25
6344503	MOBILIARIOS	-1.395,99
6344507	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMAT	-0,03
63445	BIENES MUEBLES	-1.396,02
634	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-407.863,50

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Nota 23.-

635 Gastos Financieros y Otros:

Comprende los siguientes gastos: Tasas generales como predios, indemnización de tierras, revisión y matriculación vehicular, recargas de tags y peajes, seguros de incendio, fidelidad, robo, vehículos, etc.; comisiones bancarias, y costas judiciales, por USD - 383.013,96:

CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL
6350102	TASAS GENERALES	-64.865,93
63501	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	-64.865,93
6350401	SEGUROS	-16.070,28
6350403	COMISIONES BANCARIAS	-411,63
6350406	COSTAS JUDICIALES	-614,70
6350415	INDEMNIZACIONES POR SENTENCIAS JUDICIALES	-301.051,40
6350499	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-0,02
63504	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTR	-318.148,03
635	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	-383.013,96

Nota 24.-

636 Transferencias Entregadas:

Transferencias Entregadas: Contribución del fondo de emergencias de la EPM Seguridad según Ordenanza Metropolitana Nro. 0201, por USD - 15.000,00.

Nota 25.-

En el área de Seguridad se consolida en la siguiente cuenta:

638 Costo de Ventas y Otros:

Se refieren a los gastos incurridos en el área de seguridad de los siguientes gastos que agrupa las remuneraciones, XIII y XIV sueldo, alimentación, subsidio por cargas familiares, horas suplementarias y extraordinarias, servicios personales por contrato, subrogación, aporte patronal, fondo de reserva, y compensación por vacaciones, desahucio, telecomunicaciones, transporte de personal, edición e impresión, servicio de vigilancia, gastos de maquinaria y equipo, vestuario y lencería, materiales de oficina y aseo, y medicinas, también incluye el valor en libros de valor no depreciado (valor residual) que se dio de baja por la venta de bienes que se hizo en enero 2019, y provisión incobrables por USD - 6.467.484,98

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**



Nota 26.-

639 Actualizaciones y Ajustes:

Por USD - 1.669.739,37: Se realizan los ajustes por notificaciones y FVO's duplicados en las cuentas por cobrar y/o errores de registro y también la devolución de valores depositados por el Banco Nacional de Fomento (Banecuator), que fueron registrados en la cuenta terrenos en el año 2009 por juicios expropiación de terrenos en Tababela declarados en abandono y el IVA por cobrar de enero a septiembre del 2013 que no reconoció el SRI su devolución y retenciones en la fuente del período 2006 al 2012 que no reclamó CORPAQ oportunamente y cuentas por cobrar a Quiport diferencia no provisionada de derechos de concesión de años anteriores, por USD -237.834,99 y USD - 1'431.904,38 por ajuste de reclasificación de la cuenta contable 1410301 Terrenos a la cuenta contable 1248206 Egresos por expropiaciones debido a que asiento contable registrado el 17 de marzo de 2009 corresponde a cheques consignados al Juzgado de lo Civil de Pichincha y no constituyen terrenos.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota 27.-

- **Déficit Corriente y Producción, Inversión y Capital.-** Por USD - 1.111.972,85
 - 1. **Superávit Corriente.-** Por USD 5.160.185,17
 - a) **Fuentes Operacionales.-** Por USD 7.676.321,62; representa los cobros realizados:
 - b) **Usos Operacionales.-** Por USD - 2.516.136,45; representa los pagos realizados:
 - 2. **Déficit Producción, Inversión y Capital.-** Por USD USD - 6.272.158,02
 - a) **Usos de Producción, Inversión y Capital.-** Por pagos realizados por USD - 6.272.158,02:
- **Superávit Fuentes.-** Por USD 1.111.972,85
 - 1. **Superávit Financiamiento.-** Por USD 599.859,29
 - a) **Fuentes Financiamiento.-** Por USD 908.477,70; representa los cobros realizados de años anteriores.
 - b) **Usos Financiamiento.-** Por USD - 308.618,41; representa los pagos realizados de años anteriores y ajustes a proveedores.
 - c) **Fuentes.-** Por cobro del Impuesto al Valor Agregado en Ventas por USD 26.236,44
 - d) **Usos.-** Por pago del Impuesto al Valor Agregado al Servicio de Rentas Internas por USD - 97.119,48
 - e) **Variaciones presupuestarias.-** Se origina por la diferencia entre el flujo deudor y acreedor de las cuentas contables 1.1.1 Disponibilidades, 1.1.2 Anticipo de Fondos y 2.1.2 Depósitos y fondos de terceros por USD 582.996,60

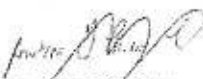
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

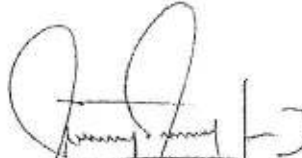
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Nota 28.-

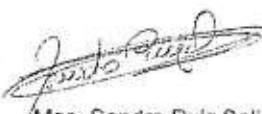
Cambios en el patrimonio con un saldo inicial de USD 19.826.614,32 y saldo final por USD 18.166.394,95, existiendo una disminución del 8,37% del saldo inicial 2019

Detalle	Valor
Saldo inicial 2019	19.826.614,32
Chatarrización de bienes	-10.524,10
Capitalización del patrimonio por resultados de años anteriores (déficit)	-1.753.484,53
Capitalización del patrimonio por disminución de bienes	-267,63
Ajuste de IVA, sin derecho a crédito tributario	-22.241,81
Resultados ejercicio vigente	126.298,70
Saldo Final 2019	18.166.394,95


Ing. Isabel Chirán
CONTADORA


Ing. Diego Ron
DIRECTOR FINANCIERO


Mgs. Ana María Medrano
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA


Mgs. Sandro Ruiz Salinas
GERENTE GENERAL